



MARTES 29 DE JUNIO DE 2021
AÑO CVIII - TOMO DCLXXVIII - N° 129
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 5
Sociedades Comerciales	Pag. 5

ASAMBLEAS

**AERO CLUB ALEJANDRO ROCA
ASOCIACION CIVIL**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12/07/2021, a las 12:00 horas, en su sede social sita en los suburbios s/n de la localidad de Alejandro Roca, Córdoba. Se tratará el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Vicepresidente y Secretario; 2) Ratificación y rectificación de todos los puntos tratados y aprobados en la asamblea general ordinaria de fecha 18/02/2021; 3) Aceptación de la renuncia presentada por el presidente Sr Leonardo Botazzi a su cargo; 4) Consideración de los motivos que originaron la convocatoria a asamblea fuera de los plazos legales establecidos para la consideración de los Balances cerrados al 31/10/2017, 31/10/2018 y 30/10/2019 respectivamente; 5) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/10/2017, 31/10/2018 y 31/10/2019 respectivamente; 6) Elección de nuevas autoridades de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres (3) vocales titulares y tres (3) vocales suplentes; 7) Elección de la Comisión revisora de Cuentas: dos (2) miembros titulares y un (1) miembro suplente; 8) Fijación de la Cuota Social.

8 días - N° 318693 - \$ 4740,24 - 07/07/2021 - BOE

**ASOCIACIÓN DE VIVIENDA ECONÓMICA
(AVE)**

CONVOCATORIA. La Comisión Directiva de la Asociación de Vivienda Económica convoca a la Asamblea General Ordinaria que se realizará bajo la modalidad virtual, el miércoles 14 de julio del corriente año, a las 10:00 hs. a través de la Plataforma Virtual Zoom, correspondiente al Ejercicio Cuadragésimo Cuarto. Los asociados deberán contar con una computadora o teléfono celular con acceso a Internet y unirse haciendo clic en el enlace: <https://us02web.zoom>.

[us/j/87093395825?pwd=OVhpRHU4TncvUkpGZE5Fc2VhU2lpQT09](https://us04web.zoom.us/j/87093395825?pwd=OVhpRHU4TncvUkpGZE5Fc2VhU2lpQT09). También se enviará previamente por correo electrónico y Whatsapp a todos los socios habilitados para participar. Asimismo, en orden de asegurar su participación, por cualquier inquietud o duda respecto a la conexión a la Asamblea comunicarse a: comunicaciones@ave.org.ar. Se tratará el siguiente orden del día: 1.Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2.Lectura y aprobación del Balance General, Estados de Resultados, Memoria Anual Institucional e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio N° 44 de la Asociación. 3.Consideración del valor de Cuota Social. 4.Tratamiento de la posible cesión del terreno de calle La Tablada y Bv. del Carmen. EL PRESIDENTE.

3 días - N° 319290 - \$ 1780,77 - 30/06/2021 - BOE

**ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DEL
INSUFICIENTE MENTAL, A.P.A.D.I.M.**

SAN FRANCISCO

La Asociación de Padres y Amigos del Insuficiente Mental, A.P.A.D.I.M. San Francisco, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 19 de julio de 2021, a las 20:00 hs, de manera virtual, en forma remota y en cumplimiento de los DNU vigentes a nivel nacional y provincial que dispongan y/o extiendan el aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO), el distanciamiento social, preventivo y obligatorio (DISPO) y diversas medidas dirigidas a la prevención sanitaria en razón de la pandemia COVID 19, emanadas de la Emergencia Sanitaria dispuesta a través del Decreto Nacional 260/2020 y así como sus normas complementarias y prorrogada por su similar 167/2021 hasta el 31 de diciembre de 2021. Los asociados podrán unirse en plataforma Zoom a través de: <https://us04web.zoom.us/j/4790032096?pwd=eG9LeEpEYm43anhaU29WZWgzR2wrzd09.ID:4790032096>. Passcode: 51wESp. El orden del día a saber: 1) lectura del acta anterior, 2) Motivos por los cuales en esta Asamblea General Ordinaria se tratan dos ejercicios (2019/2020),

3) designación de dos asambleístas, 4) lectura y consideración de la memoria, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas e informe de comisión revisora de cuentas 2019/2020, 5) lectura y consideración de la memoria ejercicio, balance general, inventario y cuadro de ganancias y pérdidas e informe de comisión revisora de cuentas 2019/2020, 5) Renovación total y elección por simple mayoría de votos de los miembros que deban integrar la comisión directiva en reemplazo de los que han cumplido el tiempo según los estatutos o se encuentren vencidos a la fecha. La Secretaria.-

3 días - N° 319585 - \$ 4297,05 - 29/06/2021 - BOE

**MOLINO PASSERINI SOCIEDAD ANÓNIMA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

CONVOCATORIA: "Se convoca a los señores accionistas de "Molino Passerini Sociedad Anónima Industrial y Comercial", a la Asamblea General Ordinaria del día 16 de julio de dos mil veintiuno, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria. La Asamblea sesionará bajo la bimodalidad presencial, en el local social sito en Avda. Circunvalación Sur – Este N° 1288 de esta ciudad, y a distancia (conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas (IPJ) N° 25/2020) a través de la plataforma zoom cuyo enlace se indica infra. Quienes participen de este modo deberán poseer ciudadano digital Nivel II, a fin de confirmar la asistencia y dar a conocer el sentido de su voto mediante un correo electrónico que sea coincidente con el allí registrado. ORDEN DEL DIA: "1°) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA" 2°) CONSIDERACION DE LAS CAUSALES POR LAS CUALES SE CONVOCA FUERA DE TÉRMINO PARA CONSIDERAR EL EJERCICIO CERRADO AL 31.12.2020 "3°) CONSIDERAR DOCUMENTACIÓN ART. 234, INCISO 1°, LEY 19.550/72, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINA-

LIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020". "4º) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO CON EL ALCANCE DEL ART. 275 DE LA LEY 19.550". "5º) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE RESULTADOS Y DISTRIBUCIÓN, RETRIBUCIÓN DEL DIRECTORIO POR SOBRE EL LÍMITE ESTABLECIDO POR EL ART. 261 LGS, RESERVA. 5) INFORME DE COYUNTURA 6) INFORME DE FINANZAS 7) INFORME DE LEGALES. NOTA 1: Para poder participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 Ley 19.550: i) por medios físicos en el local social indicado supra (en tal caso, deberán denunciar ante la sociedad un correo electrónico) y ii) por vía digital a la casilla de correo electrónico egran@egran.com.ar. En ambos casos de 9 a 15 horas, hasta el día 6 de julio de 2021 inclusive. NOTA 2: conforme lo dispuesto por la Resolución General IPJ 25/2020 a los fines de hacer efectiva la bimodalidad, la asamblea se realizará mediante la plataforma zoom: [https:// zoom.us/es-es/meetings.html](https://zoom.us/join/egran), la cual garantiza: 1. La libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas que se hayan comunicado su asistencia, con voz y voto. 2. La transmisión simultánea de audio e imágenes en el transcurso de toda la reunión; 3. La grabación de la reunión en soporte digital. II) A aquellos accionistas que hayan comunicado en tiempo y forma su asistencia a la Asamblea se les enviará, al correo electrónico que indiquen en la comunicación, un aplicativo detallado que contará con la contraseña correspondiente para participar de la reunión a través de la plataforma. III) Para poder participar de la asamblea a distancia los accionistas deberán encontrarse registrados en la Plataforma Ciudadano Digital (CIDI), Nivel II, de la Provincia de Córdoba y utilizar el correo electrónico que allí conste registrado (conf. Decreto N° 1.280/14 Prov. Cba.), a los fines de la identificación y constatación de la participación en la Asamblea. La registración en la Plataforma CIDI puede gestionarse a distancia en la página web <https://cidi.cba.gov.ar/portal-publico/acceso>. El Directorio.

5 días - N° 319695 - \$ 13728 - 30/06/2021 - BOE

CLUB Y BIBLIOTECA POPULAR RICARDO GUTIERREZ

LA PALESTINA

LA COMISIÓN NORMALIZADORA de la Asociación Civil denominada "CLUB Y BIBLIOTECA POPULAR RICARDO GUTIERREZ" convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 3 de Julio de 2021 a las 17:00 horas, utilizando para ello una modalidad digital por intermedio

de la plataforma MEET, link: <https://meet.google.com/rjx-igba-sub>, de acuerdo al procedimiento establecidos en la Resolución 25/2020 de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los normalizadores; 2) Tratamiento del Informe Final de la Comisión Normalizadora; 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial a la fecha. 4) Elección de Autoridades.

8 días - N° 319326 - \$ 4464 - 02/07/2021 - BOE

CESENA S.A.

CONVOCATORIA: "Se convoca a los señores accionistas de "CESENA S.A.", a la Asamblea General Ordinaria del día 16 de julio de dos mil veintiuno, a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria. La Asamblea sesionará bajo la bi modalidad presencial, en el local social sito en Avda. Circunvalación Sur – Este N° 1288 de esta ciudad, y a distancia (conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas (IPJ) N° 25/2020) a través de la plataforma zoom cuyo enlace se indica infra. Quienes participen de este modo deberán poseer ciudadano digital Nivel II, a fin de confirmar la asistencia y dar a conocer el sentido de su voto mediante un correo electrónico que sea coincidente con el allí registrado. ORDEN DEL DIA: "1º) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA" 2º) CONSIDERACION DE LAS CAUSALES POR LAS CUALES SE CONVoca FUERA DE TÉRMINO PARA CONSIDERAR EL EJERCICIO CERRADO AL 31.12.2020 "3º) CONSIDERAR DOCUMENTACIÓN ART. 234, INCISO 1º, LEY 19.550/72, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020" "4º) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO CON EL ALCANCE DEL ART. 275 DE LA LEY 19.550" "5º) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE RESULTADOS Y DISTRIBUCIÓN, RETRIBUCIÓN DEL DIRECTORIO POR SOBRE EL LÍMITE ESTABLECIDO POR EL ART. 261 LGS, RESERVA. 6º) INFORME DE COYUNTURA 7º) INFORME DE FINANZAS 8º) INFORME DE LEGALES. 9º) ELECCION DE AUTORIDADES. 10º) FIANZA CESENA SA A MOLINO PASSERINI SAIC. NOTA 1: Para poder participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 Ley 19.550: i) por medios físicos en el local social indicado supra (en tal caso, deberán denunciar ante la sociedad un correo electrónico) y ii) por vía digital a la

casilla de correo electrónico egran@egran.com.ar. En ambos casos de 9 a 15 horas, hasta el día 6 de julio de 2021 inclusive. NOTA 2: conforme lo dispuesto por la Resolución General IPJ 25/2020 a los fines de hacer efectiva la bi modalidad, la asamblea se realizará mediante la plataforma zoom: [https:// zoom.us/es-es/meetings.html](https://zoom.us/join/egran), la cual garantiza: 1. La libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas que se hayan comunicado su asistencia, con voz y voto. 2. La transmisión simultánea de audio e imágenes en el transcurso de toda la reunión; 3. La grabación de la reunión en soporte digital. II) A aquellos accionistas que hayan comunicado en tiempo y forma su asistencia a la Asamblea se les enviará, al correo electrónico que indiquen en la comunicación, un aplicativo detallado que contará con la contraseña correspondiente para participar de la reunión a través de la plataforma. III) Para poder participar de la asamblea a distancia los accionistas deberán encontrarse registrados en la Plataforma Ciudadano Digital (CIDI), Nivel II, de la Provincia de Córdoba y utilizar el correo electrónico que allí conste registrado (conf. Decreto N° 1.280/14 Prov. Cba.), a los fines de la identificación y constatación de la participación en la Asamblea. La registración en la Plataforma CIDI puede gestionarse a distancia en la página web <https://cidi.cba.gov.ar/portal-publico/acceso>. El Directorio.

5 días - N° 319698 - \$ 13694 - 30/06/2021 - BOE

ENTE SANITARIO ADELIA MARIA MONTE DE LOS GAUCHOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día , 21 de julio de 2021, a la hora 20.30, en el patio de la entidad sito en calle Av. San Martín 275 de esta localidad con el cumplimiento de las medidas dispuestas por el COE donde se tratará el siguiente Orden del día: 1) Registro de socios asistentes a la asamblea. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3) Lectura y consideración del acta anterior. 4) Consideración de la Memoria del ejercicio y Balance General, Inventario, Cuenta de gastos y recursos e Informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de diciembre de 2017; el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2018 y el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2019 5) Designación de Mesa Escrutadora. 6) Renovación total de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas. Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales titulares y dos suplentes, dos revisores de cuentas titulares y un suplente, Junta electoral compuesta por tres miembros

titulares y un suplente. 7) Consideración de los motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera de término. Siendo la hora 22:00, y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión. Norberto Garro, DNI 14.792.760, Secretario. Sergio Bossio, DNI 17.987.203, Presidente.-

3 días - N° 319813 - \$ 3639,15 - 29/06/2021 - BOE

ALTOS DEL CORRAL S.A.

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de ALTOS DEL CORRAL S.A., para el día 16 de julio, de 2021 a las 14 horas, en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Bvrd Chacabuco 147 piso 10 oficina A de la ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2. Constitución y Validez de la presente Asamblea; 3. Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos e Información Complementaria, anexos, correspondientes al Ejercicio N° 17 cerrado el 31 de diciembre de 2020. Aprobación de la gestión del directorio. 4. Consideración y Tratamiento de los honorarios al Directorio. 5. Tratamiento y consideración del presupuesto 2021-2022 6. Análisis, y propuesta de aporte irrevocable futuro aumento de capital. 7. Elección de los representantes para realizar las tramitaciones correspondientes a esta asamblea. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que se dará cumplimiento a lo establecido por el Art. 237 y sig. LSC. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 320060 - \$ 4057 - 05/07/2021 - BOE

CONSORCIO CANALERO RUTA PROVINCIAL N° 2

CINTRA

LA COMISION DEL CONSORCIO CANALERO RUTA PCIAL. N°2 CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EL DÍA 14 DE JULIO DE 2021, MEDIANTE PLATAFORMA ID2229195007 ZOOM CON CODIGO DE ACCESO CCR2, A LAS 10 HS. A LOS EFECTOS DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1-DESIGNACIÓN DE DOS (2) ASAMBLEÍSTAS PARA QUE SUSCRIBAN EL ACTA. 2-DESIGNACIÓN DE DOS (2) SOCIOS CONSORCISTAS ASAMBLEÍSTAS PARA CONFORMAR LA JUNTA ELECTORAL. 3-LECTURA Y PUESTA EN CONSIDERACION DE LA MEMORIA, BALANCE, INVENTARIO Y ESTADOS DE CUENTAS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 01/01/2019 AL 31/12/2019. 4-LECTURA

Y PUESTA EN CONSIDERACION DE LA MEMORIA, BALANCE, INVENTARIO Y ESTADOS DE CUENTAS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 01/01/2020 AL 31/12/2020. 5-ELECCION DE LA NUEVA COMISION POR EL TERMINO DE 2 AÑOS. 6-ELECCION DE LA NUEVA COMISION REVISADORA DE CUENTAS POR EL TERMINO DE 2 AÑOS. 7-TRATAMIENTO Y APROBACIÓN DE LA CUOTA SOCIETARIA. 8-EXPLICACION DE LAS CAUSAS POR LAS CUALES LA ASAMBLEA SE CONVOCA FUERA DE TERMINO.

3 días - N° 320136 - \$ 2578,35 - 29/06/2021 - BOE

CLUB DE ABUELOS DE POZO DEL MOLLE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva del CLUB DE ABUELOS DE POZO DEL MOLLE tiene el agrado de invitarlos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 16/07/2021 a las 16:00 hs. en nuestra SEDE SOCIAL donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Informe a la Asamblea sobre los motivos por los cuales se realiza fuera de término. 2) Lectura del Acta anterior. 3) Elección de dos socios asambleístas para que suscriban el Acta respectiva. 4) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados, Notas, Anexos, Informes del Auditor Externo y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Económico N° 26 comprendido entre el 01-05-2019 y el 30-04-2020 y al Ejercicio Económico N° 27 comprendido entre el 01-05-2020 y el 30-04-2021. 5) Elección por el término de dos (2) años de los siguientes cargos de la Comisión Directiva: Presidente, Pro-Secretario, Tesorero, 1er. Vocal Titular, 3er. Vocal Titular, 4to. Vocal Titular, 2do. Vocal Suplente, 3er. Vocal Suplente y 4to. Vocal Suplente; todos por finalización de mandatos. Comisión Revisora de Cuentas: Por el término de un (1) año los cargos de: Dos titulares y un suplente, por finalización de sus mandatos. 6) Aprobación del valor de la cuota social cobrada en los ejercicios N° 26 y N° 27.

3 días - N° 320246 - \$ 3361,20 - 29/06/2021 - BOE

Convoa a las Instituciones afiliadas a la Asamblea General Ordinaria para el Lunes 02 de Agosto de 2021 a las 20 hs a celebrarse mediante la plataforma de videoconferencias GOOGLE MEET (<https://meet.google.com/>) atendiendo a las medidas sanitarias y las restricciones de circulación vigentes y en cumplimiento de lo dispuesto por la resolución N° 25/2020. Los datos para el acceso serán remitidos individualmente a cada Entidad Afiliada al momento de

confirmar su participación a la Asamblea General Ordinaria a través de la presentación via email (fedcordobesa@yahoo.com.ar) de la carta poder designando a su representante siguiendo el procedimiento a informar. Se convoca dicha asamblea a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los poderes de los Sres. Asambleístas. 2) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes a los ejercicios 01/12/2018 al 30/11/2019, 01/12/2019 al 30/11/2020, e informes de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Designación de dos Asambleístas para la firma del Acta. La asamblea sesionara con quorum legal con la asistencia de la mitad más uno de los delegados con derecho a voto. Una hora de la fijara lo hará con el mínimo de los delegados presentes. La inasistencia hará pasible a la institución de la multa que prevé el Estatuto y Reglamento Interno

3 días - N° 320346 - \$ 3317,85 - 01/07/2021 - BOE

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 8 de JULIO 2021, a las 17 hs., utilizando para ello la modalidad digital por intermedio de la plataforma MEET, link: <https://meet.google.com/gzr-phpf-jrb>, de acuerdo al procedimiento establecido en la RG 25/2020 de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día: 1º) Designación dos socios firmar Acta; 2º) Informe causales no convocada en términos estatutarios la Asamblea 2015/16/17; 3º) Consideración de las memorias de los ejercicios 2015/16/17; 4º) Consideración y Presentación de Ejercicios Contables 2015/16/17 certificado por CP; 5º) Elección para renovación de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Asamblea constituida hora fijada en convocatoria, mitad más uno de socios, cualquier número una hora después. La Secretaria.

8 días - N° 320388 - \$ 5726,40 - 07/07/2021 - BOE

LA ASOCIACIÓN CIVIL PEÑA BOQUENSE SAN FRANCISCO

Convoa a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de julio de 2021 a las 22 hs. En el marco de la resolución 25 de IPJ dicha asamblea será llevada a distancia y quien quiera participar podrá requerir el envío del enlace al correo electrónico diegodbaravalle@gmail.com o conectarse mediante la plataforma zoom a través del enlace <https://us05web.zoom.us/j/6708051206?pwd=RUJZUVEvTWRWV3h-VUmFHhW1QbksvZz09>, ID de reunión 670 805 1206 y código de acceso Nh3F1d para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para que firmen acta de asamblea

2) Explicación de las causales por las que se convoca fuera de término 3) tratamiento, consideración y aprobación de los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2016, 30 de junio de 2017, 30 de junio de 2018, 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2020 4) Elección de autoridades.

3 días - N° 320429 - \$ 1900,80 - 01/07/2021 - BOE

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE SIETE SOLES S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas de SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE SIETE SOLES S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de julio de 2021 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segundo llamado, la que será celebrada bajo modalidad a distancia, vía plataforma ZOOM (conforme a los parámetros que establece la resolución 25/20 de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba), a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Tratamiento de las razones por las cuales se consideran los Estados Contables fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico N° 9, iniciado con fecha 1° de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019. Presentación de Memoria y Balance General; 4°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico N° 10, iniciado con fecha 1° de enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020. Presentación de Memoria y Balance General; 5°) Gestión del Directorio por su actuación en el período bajo análisis. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 LGS, cursando comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día 15 de julio de 2021, en la administración de la sociedad (3° piso Torre de Ingreso Urbanización Siete Soles), en días hábiles de 9.00 a 13.00 horas o por mail, al correo electrónico ad.sietesoles@hotmail.com (remitir nota suscripta y escaneada) desde la dirección de mail del accionista o de su representante legal, que, de acuerdo al artículo 6 de la mencionada Resolución de IPJ, obligatoriamente deberá coincidir con la que tiene registrada

cada uno de los participantes en la "Plataforma de Ciudadano Digital", Nivel II, conforme lo establece el Decreto Provincial N° 1280/14 para acceder y participar de la asamblea a distancia (ii) En esa misma oportunidad, los Sres. Accionistas deberán informar si comparecerán por sí o por mandatario, en cuyo caso deberán acompañar el instrumento correspondiente y los datos del apoderado. (iii) Los Sres. Accionistas deberán asegurarse conectividad adecuada para recurso de audio y video. En la apertura de la asamblea, cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad exhibiendo su DNI y manifestando el carácter en que participa del acto a distancia. (iv) Documentación de ley a disposición de los Sres. Accionistas en el 3° piso de la Torre de Ingreso Urbanización Siete Soles, en los mismos días y horarios antes indicados.

5 días - N° 320451 - \$ 13099 - 02/07/2021 - BOE

LUCHA CONTRA EL CANCER LA FRANCIA - ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta de fecha 10/05/2021 Convoca a Asamblea Ordinaria para el 30/06/2021 a las 20 horas, por la plataforma Zoom con ID de la Reunión: 769 5429 0104 y código de acceso ASAMBLEA21 para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2020. 2) Ratificación de los puntos del orden del Día tratados en la Asamblea del 16/04/2019 que trató los Estados contables al 31/12/2018 y la del 27/11/2020 que trató los estados Contables al 31/12/2019. Designación de dos socios para que conjuntamente con la Presidente y Secretaria suscriban el acta de la asamblea. 3) Consideración de las razones por las que se convoca fuera de término. 4) Elección para la renovación total de la Comisión Directiva. 5) Elección para la Renovación Total de la Comisión Revisora de Cuentas. 6) Designación de dos Socios para que conjuntamente con la Presidente y la Secretaria suscriban el acta de la asamblea. LA SECRETARIA.

3 días - N° 319545 - \$ 1508,88 - 29/06/2021 - BOE

ALEGRÍA ASOCIACIÓN CIVIL

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Convocase a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de julio de 2021, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 16.30 horas en segundo llamado, en la sede social sita en calle Fraguero N° 1761 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba,

República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2°) Informe de Comisión Directiva por lo que no se convocó a Asamblea General Ordinaria en término; 3°) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 26, iniciado el 1° de enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020; 4°) Elección de autoridades (Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas) por el plazo fijado en el Estatuto Social; y 5°) Consideración de la conveniencia de ratificar las resoluciones sociales adoptadas en Acta N° 173 de Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de diciembre de 2020. En caso de restricciones con motivo de la emergencia pública en materia sanitaria a causa de la propagación del COVID-19 se realizará con modalidad a distancia de conformidad con la Res. 25 "G"/2020, mediante plataforma "ZOOM"; cuyo ID de reunión y contraseña serán informados a cada asociado al correo electrónico que hayan declarado a esta institución, el cual deberá ser el mismo que tienen registrado en sus usuarios de la Plataforma Ciudadano Digital Nivel 2. LA COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 320689 - \$ 4049,70 - 01/07/2021 - BOE

COSTEROS UNIDOS ASOCIACIÓN CIVIL

LA RINCONADA

Convoca a todos sus asociados/as para el día 2 de julio de 2021 a las 18:00 hs. para participar de la Asamblea General Ordinaria en modalidad a distancia, a través de la plataforma meet por el link acceso: <https://meet.google.com/btq-nocv-qve>. El Orden del Día a tratar será: 1) Consideración de los motivos por la cual se convoca de manera tardía; 2) Consideración de la documentación contable, Balances, Memorias e Informes correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020; 3) Elección de autoridades.

3 días - N° 320750 - \$ 1469,10 - 01/07/2021 - BOE

Por Acta N° 2, de la Comisión Directiva, de fecha 28/05/2021, se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 30 de Junio de 2021 a las 18 hs., bajo la modalidad A DISTANCIA, según RG N° 25 "G" / 2020 de la I.P.J. y en cumpliendo con las normativas de distanciamiento social vigentes, para tratar el siguiente Orden del día: 1°) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2°) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de

Asamblea en un plazo no mayor a diez días junto al Presidente y Secretario. 3º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 1 cerrado el 31 de Diciembre de 2018, el Ejercicios Económico N° 2 cerrado el 31 de Diciembre de 2019 y el Ejercicios Económico N° 3 cerrado el 31 de Diciembre de 2020. 4º) Elección y renovación de la Comisión Directiva, según lo establece nuestro estatuto. Se hace saber a los asociados que para participar de la Asamblea "A Distancia" deberán ingresar en la plataforma virtual, aplicación "ZOOM", al siguiente link: <https://us05web.zoom.us/j/85962394523?pwd=RWN4Ylp4MT-MxR0UyQ3pwVWhVYm9oQT09> – ID: 859 6239 4523.-

1 día - N° 319864 - s/c - 29/06/2021 - BOE

**CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA
VILLA ARGENTINA**

MARCOS JUAREZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 19/07/2021 a las 18:00 hs. en el salón de la sede social de la institución cito en calle Velez Sarsfield N° 1480 de la ciudad de Marcos Juárez. Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Explicar los motivos por los cuales se realiza la convocatoria a asamblea fuera de los plazos establecidos. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios anuales cerrados el 30/06/2016, 30/06/2017, 30/06/2018, 30/06/2019 y 30/06/2020. 4) Renovación de los miembros de la Honorable Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas según Art. 79 del estatuto. La Secretaria.

5 días - N° 320138 - s/c - 01/07/2021 - BOE

**ASOCIACION CIVIL
BOMBEROS VOLUNTARIOS EN
SITUACION DE RETIRO EFECTIVO
Y PENSIONADOS DE LA
PCIA. DE CORDOBA "AGRUPACION
MANUEL ALBERTO CHAVES"**

La ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS EN SITUACION DE RETIRO EFECTIVO Y PENSIONADOS DE LA PCIA. DE CORDOBA "AGRUPACION MANUEL ALBERTO CHAVES" CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 19 de Julio de 2021 a las 19,30 horas. La celebración se hará bajo la modalidad a

distancia, mediante el uso de la Plataforma Digital Zoom. Para participar el socio debe confirmar su dirección de correo electrónico escribiendo a personalretiroefectivopcia.cba@gmail.com. Desde esta dirección se enviará al mail registrado, el ID y clave de acceso a la reunión virtual, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Causas por las cuales se convocó a asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de: Memoria, Balance, Recursos, Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2018, 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020 respectivamente. 4) Elección de socios que conformarán la nueva Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral. 5) Consideración de la situación inflacionaria que afecta el funcionamiento de nuestra institución y determinación de la nueva cuota societaria. COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 320417 - s/c - 30/06/2021 - BOE

CLUB ATLETICO VILLA RETIRO

Se convoca a Asamblea General Ordinaria del CLUB ATLETICO VILLA RETIRO, para el día 15 de Julio de 2021 a las 20:00 hs en el domicilio social sito Calle Ruta A-74 Km 7500, de la Ciudad de Córdoba, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Elección de dos asambleístas para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario del Club Atletico Villa Retiro; 3) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término; 4) Lectura y consideración de las Memorias, Balance General y Estado de Resultados correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/2015, 31/12/2016 y 31/12/2017 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas Periodos 2015, 2016 y 2017 ; 5) Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por el periodo 2021-2022; 6) Disminución o aumento de la cuota societaria a cobrar en el próximo periodo . 7) Tratamiento Declaracion de Socios Vitalicios de los Sres. Franco Marchisio DNI 27.098.458 y Daniel Mamonde DNI 10.904.580 .

3 días - N° 320545 - s/c - 30/06/2021 - BOE

**ASOCIACIÓN MUTUALISTA DEL DOCENTE
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

Ejercicio 01 de marzo de 2020 al 28 de febrero de 2021. En los términos de las disposiciones estatutarias vigentes, CONVOCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día jueves 29 de julio de 2021, a las 09:00 horas, en el local de calle Independencia 340, Córdoba, para tratar

el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas para la firma del Acta de la presente Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos e Inversiones, Proyecto de Destino del Resultado e Informe de la Comisión Fiscalizadora del Ejercicio cerrado al 28 de febrero de 2021. 3) Tratamiento incremento de la Cuota Social. 4) Autorización para la venta de Lote: Nomenclatura 310610301448001 Manzana 15 C en Calle Mendoza del Barrio San Juan Bosco, Ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María. 5) Designación de 3 miembros titulares y 2 suplentes para integrar la Junta Electoral de las próximas elecciones. 6) Palabras de la Presidente de la Mutual. NOTA: Art. 32º del Estatuto Social: "El quórum legal de la Asamblea se constituirá con la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada para su iniciación, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros de la Junta Directiva y Comisión Fiscalizadora con sus respectivos suplentes".

3 días - N° 320739 - s/c - 01/07/2021 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

"Se hace saber que el Sr. Jorge Macchi, DNI N° 32.034.679 con domicilio en Av. De Mayo 787 de la ciudad de Córdoba, ha transferido el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Carnicería, que gira bajo el nombre "Punto Carne" sito en calle Cacheuta 4380 esq. Cafayate, al Sr. Cristian José Bravo, DNI N° 42.642.074, domiciliado en la calle Colorado 5420, de la ciudad de Córdoba. - Reclamos por el plazo de ley en el mail del Estudio Jurídico Dr. Esteban Idiarte, estebanidiarte@gmail.com.- Córdoba, 14 de junio de 2021.- Dr. Esteban Idiarte, Abogado"

5 días - N° 319234 - \$ 951,30 - 30/06/2021 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

INSUMOS VICTORIA S.A.S.

Constitución de fecha 23/06/2021. Socios: 1) NICOLAS LATTANZI, D.N.I. N°25532333, CUIT/ CUIL N° 20255323335, nacido el día 15/01/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A En Sistemas, con domicilio real en Calle Buenos Aires 1526, barrio General Lamadrid, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ALBERTO LATTANZI, D.N.I. N°28980860, CUIT/CUIL N° 20289808605, naci-

do el día 05/11/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Comercio Internacional, con domicilio real en Calle Buenos Aires 1526, barrio General Lamadrid, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: INSUMOS VICTORIA S.A.S. Sede: Calle Buenos Aires 1526, barrio General Lamadrid, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotele-

ría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 600 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS LATTANZI, suscribe la cantidad de 300 acciones. 2) ALBERTO LATTANZI, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NICOLAS LATTANZI, D.N.I. N°25532333 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALBERTO LATTANZI, D.N.I. N°28980860 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS LATTANZI, D.N.I. N°25532333. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 320600 - s/c - 29/06/2021 - BOE

EL GHETTO GROW SHOP S.A.S.

Constitución de fecha 17/06/2021. Socios: 1) MARIO GONZALO ACUÑA, D.N.I. N°39933714, CUIT/CUIL N° 20399337144, nacido el día 14/01/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Vidal Maestro 614, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) AGUSTIN MAURICIO CATRAMBONE, D.N.I. N°36356472,

CUIT/CUIL N° 20363564721, nacido el día 10/10/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Casablanca 5284, barrio Santa Isabel 2da Sección, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: EL GHETTO GROW SHOP S.A.S. Sede: Calle Vidal Maestro 614, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones,

reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 200 acciones de valor nominal Trescientos (300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIO GONZALO ACUÑA, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) AGUSTIN MAURICIO CATRAMBONE, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIO GONZALO ACUÑA, D.N.I. N°39933714 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AGUSTIN MAURICIO CATRAMBONE, D.N.I. N°36356472 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIO GONZALO ACUÑA, D.N.I. N°39933714. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 320601 - s/c - 29/06/2021 - BOE

PRIMO AGRO S.A.S.

HERNANDO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por resolución de Acta N°9 de fecha 16-05-2021, se resuelve modificar el Contrato Social en sus artículos 7 y 8, designando a las nuevas autoridades: Administrador Titular: Sr. Primo Diego

Damián, DNI 28.788.716, CUIT: 20-28788716-8, nacido el 25/09/1981, casado, argentino, sexo masculino, de profesión Ingeniero Agrónomo, con domicilio real en calle Pasaje María Celina Márquez N°834, de la ciudad de Hernando, Provincia de Córdoba, siendo electo para el cargo de Administrador Titular; y Administrador Suplente: Sr. Primo Fabricio Guillermo, DNI 29.835.914, CUIT: 20-29835914-7, nacido el 13/11/1982, casado, argentino, sexo masculino, de profesión agricultor, con domicilio real en calle Saavedra N°273, de la ciudad de Hernando, Provincia de Córdoba, siendo electo para el cargo de Administrador Suplente. Así mismo, por medio de la presente la totalidad de las autoridades expresan en carácter de Declaración Jurada que no se encuentran incluidas en el Art. 264 de la Ley 19.550, por lo tanto aceptan los cargos para los cuales fueron elegidos y deciden por unanimidad fijar domicilio especial a todos los efectos legales en calle 9 de Julio N°278, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 320229 - \$ 854,80 - 29/06/2021 - BOE

ATMAN S.A.S.

Constitución de fecha 15/06/2021. Socios: 1) LUIS ALBERTO NIETO, D.N.I. N°27076173, CUIT/CUIL N° 23270761739, nacido el día 25/04/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Calma-yo 2010, piso 2, departamento J, torre/local 4, barrio Biale Masse, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SOLEDAD BELEN MONTOYA, D.N.I. N°27248362, CUIT/CUIL N° 27272483626, nacido el día 23/05/1979, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Jorge Luis Borges 1200, manzana 235, lote 35, barrio Terrazas De La Estanzuela, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ATMAN S.A.S. Sede: Calle Montemayor De Hidalgo 4310, barrio Jardín Alborada, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de alba-

ñilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene

plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 400 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS ALBERTO NIETO, suscribe la cantidad de 80 acciones. 2) SOLEDAD BELEN MONTOYA, suscribe la cantidad de 320 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JIMENA ESTER GARBIGLIA, D.N.I. N°27958054 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUIS ALBERTO NIETO, D.N.I. N°27076173 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JIMENA ESTER GARBIGLIA, D.N.I. N°27958054. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 320603 - s/c - 29/06/2021 - BOE

IDEAS DESDE EL RINCON S.A.S.

Constitución de fecha 23/06/2021. Socios: 1) NAHUEL ALEJANDRO ROBLEDO LENCINA, D.N.I. N°37909379, CUIT/CUIL N° 20379093796, nacido el día 26/09/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Felipe De Albornoz 2961, departamento B, barrio Alto Verde, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARIANELLA DE SANTOS, D.N.I. N°38147373, CUIT/CUIL N° 27381473738, nacido el día 16/03/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Felipe De Albornoz 2961, departamento B, barrio Alto Verde, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: IDEAS DESDE EL RINCON S.A.S. Sede: Calle Felipe De Albornoz 2961, departamento B, barrio Alto Verde, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras,

públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o

asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 60 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NAHUEL ALEJANDRO ROBLEDO LENCINA, suscribe la cantidad de 30 acciones. 2) MARIANELLA DE SANTOS, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NAHUEL ALEJANDRO ROBLEDO LENCINA, D.N.I. N°37909379 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIANELLA DE SANTOS, D.N.I. N°38147373 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NAHUEL ALEJANDRO ROBLEDO LENCINA, D.N.I. N°37909379. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 320605 - s/c - 29/06/2021 - BOE

LABIOQSA S.A.S.

Constitución de fecha 22/06/2021. Socios: 1) AGUSTINA ALARCON, D.N.I. N°36133470, CUIT/CUIL N° 27361334707, nacido el día 01/10/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Bioquímico/A, con domicilio real en Calle General Bustos 1931, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ROSA MAGDALENA SAVIO, D.N.I. N°10854883, CUIT/CUIL N° 27108548830, nacido el día 30/08/1953, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Bioquímico/A, con domicilio real en Pasaje Medrano Dr Pedro 2551, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: LABIOQSA S.A.S. Sede: Calle Gil Inte Jaime 37, piso 1, departamento B, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Organización, administración,

gerenciamiento y explotación de laboratorios de análisis clínicos, biología molecular o cualquier otra especialidad bioquímica, centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 7) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 8) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica.

12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AGUSTINA ALARCON, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ROSA MAGDALENA SAVIO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ROSA MAGDALENA SAVIO, D.N.I. N°10854883 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AGUSTINA ALARCON, D.N.I. N°36133470 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROSA MAGDALENA SAVIO, D.N.I. N°10854883. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 320607 - s/c - 29/06/2021 - BOE

HIGHLAND S.A.S.

Constitución de fecha 16/06/2021. Socios: 1) MARTIN FEDERICO SALDIVAR, D.N.I. N°22563593, CUIT/CUIL N° 20225635936, nacido el día 19/01/1972, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica, manzana 95, lote 5, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) URIEL MARCOS NIEVAS ACOSTA, D.N.I. N°32540026, CUIT/CUIL N° 23325400269, nacido el día 11/10/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pettirossi Silvio 3663, barrio Estacion Flores, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cor-

doba, República Argentina 3) HECTOR DANIEL D'ALLERA, D.N.I. N°17101670, CUIT/CUIL N° 20171016704, nacido el día 19/06/1965, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ituzaingo 966, departamento 1, barrio Sd, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) LUIS ALEJANDRO GONZALEZ, D.N.I. N°28852921, CUIT/CUIL N° 20288529214, nacido el día 06/07/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose De Quevedo 1241, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: HIGHLAND S.A.S. Sede: Calle Pettirossi Silvio 3663, barrio Estacion Flores, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribu-

ción, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN FEDERICO SALDIVAR, suscribe la cantidad de 40 acciones. 2) URIEL MARCOS NIEVAS ACOSTA, suscribe la cantidad de 15 acciones. 3) HECTOR DANIEL DALLERA, suscribe la cantidad de 30 acciones. 4) LUIS ALEJANDRO GONZALEZ, suscribe la cantidad de 15 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTIN FEDERICO SALDIVAR, D.N.I. N°22563593 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) URIEL MARCOS NIEVAS ACOSTA, D.N.I. N°32540026 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN FEDERICO SALDIVAR, D.N.I. N°22563593. Durará su cargo mientras no sea

removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 320610 - s/c - 29/06/2021 - BOE

TOPEA S.A.S.

Constitución de fecha 11/06/2021. Socios: 1) ALEJANDRO ANTONIO DEFRANCISCO BUTELER, D.N.I. N°22795155, CUIT/CUIL N° 23227951559, nacido el día 16/12/1972, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Boulevard San Juan 101, piso 4, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TOPEA S.A.S. Sede: Boulevard San Juan 101, piso 4, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Intermediar en operaciones de compraventa, permutas, transferencias, locaciones y la transmisión de derechos relativos a bienes muebles o inmuebles, y todo otro acto de corretaje inmobiliario autorizado y de conformidad a la legislación vigente. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Realizar la explotación directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 7) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesio-

nes gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística de eventos sociales. 8) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo. Reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales y eventos sociales. 10) Explotación de agencias de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y venta de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y venta de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Construir, instalar y comercializar editoriales y graficas de cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociadas a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 500 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEJANDRO ANTONIO DEFRANCISCO BUTELER, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALEJANDRO ANTONIO DEFRANCISCO BUTELER, D.N.I. N°22795155 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIANA MARIA BUTELER, D.N.I. N°5697165 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJANDRO ANTONIO DEFRANCISCO BUTELER, D.N.I. N°22795155. Durará

su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 320613 - s/c - 29/06/2021 - BOE

DON ERWIN S.A

VICUÑA MACKENNA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 05 de Noviembre de 2018 se eligieron las siguientes autoridades director titular con el cargo de presidente al señor Carlos Alberto Pallavicini DNI 21.405.879 y al señor Mario Renato Pallavicini DNI 24.956.876 como director suplente

1 día - N° 320637 - \$ 254,25 - 29/06/2021 - BOE

MONNIER GUSTAVO HERNAN S.A.S.

Constitución de fecha 11/06/2021. Socios: 1) GUSTAVO HERNÁN MONNIER, D.N.I. N°27485001, CUIT/CUIL N° 23274850019, nacido el día 04/04/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle Entre Rios 731, de la ciudad de Laguna Larga, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MONNIER GUSTAVO HERNAN S.A.S. Sede: Calle Entre Rios 731, de la ciudad de Laguna Larga, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y

cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Servicios de apoyo a la actividad agropecuaria; servicios de contratistas rurales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Uno Mil Doscientos (51200) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos Doce (512.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO HERNÁN MONNIER, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUSTAVO HERNÁN MONNIER, D.N.I. N°27485001 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANIEL ALE-

JANDRO MONNIER, D.N.I. N°24929953 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO HERNÁN MONNIER, D.N.I. N°27485001. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 320615 - s/c - 29/06/2021 - BOE

VIDA NATURAL 1 S.A.S.

Constitución de fecha 14/06/2021. Socios: 1) ROCIO ESTEFANIA ALTAMIRANO, D.N.I. N°39825739, CUIT/CUIL N° 27398257397, nacido el día 16/10/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ruta 14 Sn El Pueblito, de la ciudad de San Javier Y Yacanto, Departamento San Javier, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUIS ENRIQUE ALTAMIRANO, D.N.I. N°13030904, CUIT/CUIL N° 20130309047, nacido el día 23/06/1959, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mendoza 2272, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JESICA AYELEN ALTAMIRANO, D.N.I. N°35965694, CUIT/CUIL N° 27359656942, nacido el día 20/06/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ruta 14 Sn El Pueblito, de la ciudad de San Javier Y Yacanto, Departamento San Javier, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VIDA NATURAL 1 S.A.S. Sede: Calle Mendoza 2272, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes

inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil Quinientos Cuarenta Y Cuatro (50544) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos Cinco Con Cuarenta Y Cuatro Céntimos (505.44)

pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROCIO ESTEFANIA ALTAMIRANO, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) LUIS ENRIQUE ALTAMIRANO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 3) JESICA AYELEN ALTAMIRANO, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres.1) LUIS ENRIQUE ALTAMIRANO, D.N.I. N°13030904 2) ROCIO ESTEFANIA ALTAMIRANO, D.N.I. N°39825739 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JESICA AYELEN ALTAMIRANO, D.N.I. N°35965694 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS ENRIQUE ALTAMIRANO, D.N.I. N°13030904. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 320617 - s/c - 29/06/2021 - BOE

PRISMA LOGÍSTICA Y SOLUCIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 03/05/2021. Socios: 1) NAHUEL EZEQUIEL ORTIZ, D.N.I. N°32239495, CUIT/CUIL N° 20322394951, nacido el día 23/04/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Cuenta Propista, con domicilio real en Calle General Paz 818, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CUSTODIO NICOLAS BUSTOS FIERRO, D.N.I. N°32926806, CUIT/CUIL N° 20329268064, nacido el día 30/04/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Cuenta Propista, con domicilio real en Calle Achaval Rodríguez Doctor Tristan 2442, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PRISMA LOGÍSTICA Y SOLUCIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Domingo Funes 1715, barrio Parque San Francisco, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o

privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria,

fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos (43200) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Treinta Y Dos (432.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NAHUEL EZEQUIEL ORTIZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) CUSTODIO NICOLAS BUSTOS FIERRO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NAHUEL EZEQUIEL ORTIZ, D.N.I. N°32239495 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CUSTODIO NICOLAS BUSTOS FIERRO, D.N.I. N°32926806 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NAHUEL EZEQUIEL ORTIZ, D.N.I. N°32239495. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 320628 - s/c - 29/06/2021 - BOE

MB BUSSINES S.A.

Constitución de fecha 09/06/2021. Socios: 1) MATIAS NICOLAS SANCHEZ, D.N.I. N°31300388, CUIT/CUIL N° 20313003885, nacido el día 14/03/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Sargento Cabral 331, barrio Palermo, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) BALTAZAR AGUSTIN OSES, D.N.I. N°35638573, CUIT/CUIL N° 20356385730, nacido el día 13/04/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sargento Cabral 331, barrio Palermo, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MB BUSSINES S.A. Sede: Boulevard Italia 274, barrio Centro, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta

propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directa-

mente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS NICOLAS SANCHEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) BALTAZAR AGUSTIN OSES, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: MATIAS NICOLAS SANCHEZ, D.N.I. N°31300388 2) Director/a Suplente: BALTAZAR AGUSTIN OSES, D.N.I. N°35638573. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 320631 - s/c - 29/06/2021 - BOE

AGROPECUARIA LA NORMA S.A.S.

Constitución de fecha 17/06/2021. Socios: 1) RUBEN DARIO LUCARELLI, D.N.I. N°22673912, CUIT/CUIL N° 20226739123, nacido el día 23/04/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Velez Sarsfield 1030, barrio Centro, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: AGROPECUARIA LA NORMA S.A.S. Sede: Calle Velez Sarsfield 1030, barrio Centro, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 35 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos,

agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionan con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil Quinientos Cuarenta Y Cuatro (50544) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos Cincuenta Y Cuatro Céntimos (505.44) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RUBEN DARIO LUCARELLI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RUBEN DARIO LUCARELLI, D.N.I. N°22673912 en el carácter de administra-

dor titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NICOLAS MAXIMO LUCARELLI, D.N.I. N°36535059 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RUBEN DARIO LUCARELLI, D.N.I. N°22673912. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 320632 - s/c - 29/06/2021 - BOE

ULTRA CBA S.A.S.

Constitución de fecha 23/06/2021. Socios: 1) ALEX NAHUEL DURÍ, D.N.I. N°42337409, CUIT/CUIL N° 20423374099, nacido el día 24/12/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Santiso Y Moscoso Juan De 1723, barrio Talleres Oeste, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ANA CAROLINA MEANA, D.N.I. N°27076922, CUIT/CUIL N° 27270769220, nacido el día 26/01/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Santiso Y Moscoso Juan De 1723, barrio Talleres Oeste, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: ULTRA CBA S.A.S. Sede: Calle Santiso Y Moscoso Juan De 1728, barrio Talleres Oeste, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas

en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil Quinientos Cuarenta Y Cuatro (50544) representado por 50544 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEX NAHUEL DURÍ, suscribe la cantidad de 25272 acciones. 2) ANA CAROLINA MEANA, suscribe la cantidad de 25272 acciones. Administración: La administración de

la sociedad estará a cargo del Sr.1) ALEX NAHUEL DURÍ, D.N.I. N°42337409 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ANA CAROLINA MEANA, D.N.I. N°27076922 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEX NAHUEL DURÍ, D.N.I. N°42337409. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 320633 - s/c - 29/06/2021 - BOE

M.T. DELICIAS SERRANAS S.A.S.

Constitución de fecha 17/06/2021. Socios: 1) MARTIN EDUARDO DANIELE, D.N.I. N°28427910, CUIT/CUIL N° 27284279102, nacido el día 27/10/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pampas 7518, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) TOMAS HORACIO TORRES, D.N.I. N°28269845, CUIT/CUIL N° 20282698456, nacido el día 16/07/1980, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Las Palmitas 8157, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: M.T. DELICIAS SERRANAS S.A.S. Sede: Calle Jose Hernandez 145, barrio Centro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos

los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 3000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARTIN EDUARDO DANIELE, suscribe la cantidad de 1500 acciones. 2) TOMAS HORACIO TORRES,

suscribe la cantidad de 1500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) TOMAS HORACIO TORRES, D.N.I. N°28269845 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARTIN EDUARDO DANIELE, D.N.I. N°28427910 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. TOMAS HORACIO TORRES, D.N.I. N°28269845. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 320634 - s/c - 29/06/2021 - BOE

PABLO R. PANERO S.A.S.

Constitución de fecha 16/06/2021. Socios: 1) MARICEL GUADALUPE PANERO, D.N.I. N°17597019, CUIT/CUIL N° 27175970199, nacido el día 31/05/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Asuncion 396, barrio Independencia, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PABLO DARÍO PANERO, D.N.I. N°25752043, CUIT/CUIL N° 23257520439, nacido el día 06/01/1977, estado civil separado/a de hecho, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Belisario Roldan 781, barrio Julio A Roca, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PABLO R. PANERO S.A.S. Sede: Calle Dean Funes 2578, barrio Julio A Roca, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rura-

les y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 600 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción:

1) MARICEL GUADALUPE PANERO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) PABLO DARÍO PANERO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARICEL GUADALUPE PANERO, D.N.I. N°17597019 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO DARÍO PANERO, D.N.I. N°25752043 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARICEL GUADALUPE PANERO, D.N.I. N°17597019. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 320635 - s/c - 29/06/2021 - BOE

TRANSPORTE EL CRI CRI S.A.S.

Constitución de fecha 11/06/2021. Socios: 1) DARIO OSCAR CENZON, D.N.I. N°22183540, CUIT/CUIL N° 23221835409, nacido el día 19/07/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Calle 6 219, de la ciudad de Ordoñez, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) OSCAR ALBERTO CENZON, D.N.I. N°6559867, CUIT/CUIL N° 20065598672, nacido el día 13/03/1948, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Calle 7 629, de la ciudad de Ordoñez, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRANSPORTE EL CRI CRI S.A.S. Sede: Calle Calle 6 219, de la ciudad de Ordoñez, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de

operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 600 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DARIO

OSCAR CENZON, suscribe la cantidad de 300 acciones. 2) OSCAR ALBERTO CENZON, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DARIO OSCAR CENZON, D.N.I. N°22183540 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) OSCAR ALBERTO CENZON, D.N.I. N°6559867 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DARIO OSCAR CENZON, D.N.I. N°22183540. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 320636 - s/c - 29/06/2021 - BOE

FMC AGRO S.A.

Constitución de fecha 15/06/2021. Socios: 1) CARINA VALERIA MORES, D.N.I. N°23006548, CUIT/CUIL N° 27230065484, nacido el día 24/06/1973, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Técnico/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Patagones 3201, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA DEL PILAR GALLARDO, D.N.I. N°36986840, CUIT/CUIL N° 27369868409, nacido el día 04/03/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A De Comercio, con domicilio real en Calle Patagones 3201, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) FRANCISCO JAVIER GALLARDO, D.N.I. N°35259757, CUIT/CUIL N° 20352597571, nacido el día 18/11/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Jose Maria Paz 356, de la ciudad de Del Campillo, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FMC AGRO S.A. Sede: Calle Patagones 3201, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; reali-

zar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en

todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 1200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARINA VALERIA MORES, suscribe la cantidad de 400 acciones. 2) MARIA DEL PILAR GALLARDO, suscribe la cantidad de 400 acciones. 3) FRANCISCO JAVIER GALLARDO, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: CARINA VALERIA MORES, D.N.I. N°23006548 2) Director/a Suplente: MARIA DEL PILAR GALLARDO, D.N.I. N°36986840. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 320642 - s/c - 29/06/2021 - BOE

MASALUD S.A.S.

Constitución de fecha 24/06/2021. Socios: 1) RODRIGO MARTIN LUNA, D.N.I. N°34693386, CUIT/CUIL N° 20346933861, nacido el día 20/05/1989, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Francia 241, barrio Belgrano, de la ciudad de Santiago Del Estero, Departamento Capital, de la Provincia de Santiago Del Estero, República Argentina 2) LUCIA CASTIÑEIRA COLL, D.N.I. N°38038763, CUIT/CUIL N° 27380387633, nacido el día 15/04/1994, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A En Nutricion, con domicilio real en Calle Rosario De Santa Fe 1106, piso 8, departamento I, barrio Juniors, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MASALUD S.A.S. Sede: Calle Rosario De Santa Fe 1106, piso 8, departamento I, barrio Juniors, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento

Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Servicios de atención sanitaria, médica y paramédica, tanto ambulatorios, de internación, quirúrgicos, de alta complejidad y de urgencias, destinados a pacientes particulares, afiliados a obras sociales, adheridos a sistemas de medicina prepaga y/o a empresas que contraten el servicio para su personal; 2) Administración de clínicas, hospitales y/o sanatorios, como así también de obras sociales y empresas de medicina prepaga, y comercialización de los servicios que en dichos establecimientos o sistemas se presten; 3) Diseño, industrialización, comercialización, compraventa, consignación, transporte, distribución, representación, promoción, importación y exportación, de materias primas, materiales, productos, equipos, instrumental, maquinarias, equipos, implementos e instrumental médico, paramédico, odontológico, y artículos ortopédicos, de procedencia nacional o extranjera, necesarios y útiles a los fines mencionados, sus anexos, conexos y derivados; 3) Capacitación y especialización de profesionales en el ámbito de la nutrición y de la diabetes y toda actividad relacionada con las prestaciones médicas-asistenciales a los afiliados y beneficiarios de obras sociales nacionales, provinciales, sindicales, mutuales, prepagas, etc. en lo que respecta a la nutrición y a la diabetes y la aplicación de diferentes tipos de tratamientos y terapias; facilitar y desarrollar la actividad empresarial destinada a brindar servicios de salud en los rubros mencionados; celebrar y establecer relaciones vinculativas con otras empresas y/o instituciones dedicadas al ámbito de la salud, tanto públicas como privadas, celebrando todo tipo de contratos de provisión y/o locación, de obras y/o servicios, con personas de derecho público o privado, pudiéndose presentar a licitaciones y/o concursos de precios, públicos o privados; 4) Prestación de servicios, ejecución de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, depósitos, administraciones y/o actos inherentes, vinculados, anexos, conexos o derivados de los indicados precedentemente. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil Seiscientos (50600) representado por 506 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RODRIGO MARTIN LUNA, suscribe la cantidad de 253 acciones. 2) LUCIA CASTIÑEIRA COLL, suscribe la canti-

dad de 253 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) RODRIGO MARTIN LUNA, D.N.I. N°34693386 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCIA CASTIÑEIRA COLL, D.N.I. N°38038763 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RODRIGO MARTIN LUNA, D.N.I. N°34693386. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 320643 - s/c - 29/06/2021 - BOE

HUMBERTO PIATTI SA

SACANTA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 10 de fecha 30/01/2020, se resolvió la elección del Sr. Humberto Agustín Piatti, D.N.I. N° 10822420, como director titular presidente y del Sr. Nicolás Carlos Piatti, D.N.I. N° 30849324. como director suplente

1 día - N° 320596 - \$ 236,40 - 29/06/2021 - BOE

BEEEX S.A.S.

Constitución de fecha 16/06/2021. Socios: 1) FACUNDO PAZ, D.N.I. N°38332779, CUIT/CUIL N° 20383327793, nacido el día 12/07/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administración De Empresas, con domicilio real en Calle Av Talleres 887, barrio Jardín, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) LUCA RAMALLO, D.N.I. N°39301417, CUIT/CUIL N° 20393014173, nacido el día 20/10/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Mauricio Reviglione, manzana 11, lote 3, barrio Fincas Del Sur II, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: BEEEX S.A.S. Sede: Calle Coronel José Javier Díaz 787, departamento 2, barrio Jardín, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en

el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar por cuenta propia, de terceros contratados o asociada a terceros, en el país y en el extranjero las siguientes actividades: a) Operador Logístico de Transporte y almacenamiento de mercaderías: Mediante el transporte, almacenamiento y distribución de carga en general ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial y/o marítima dentro del país o hacia el exterior de todo tipo de mercaderías, alimentos, materias primas, productos terminados y subproductos industrializados o no; b) Desarrollo de software y hardware para todo tipo de tareas y operativas de logística, en locales propios y/o ajenos, de asesoramiento integral para la ejecución de todo tipo de tareas y/u obras en sede propia y/o ajena; c) Depósito, armado, preparación, etiquetado, terminación y embalaje de paquetería y sobres; d) Consultoría: asesoramiento y estudio de estrategias de logísticas para empresas; e) Administración: organización, estudios de costos, previsión y gestión de empresas e individuos relativos al transporte de mercaderías y bienes; f) Compraventa: de todo tipo de mercaderías y bienes, productos en proceso, materia prima y producción terminada en todos los rubros y g) Importar y exportar, previas las habilitaciones y autorizaciones de ley, todo tipo de mercadería y bienes, productos en proceso, materia prima y producción terminada en todos los rubros. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo los actos que no sean prohibidos por las leyes, reglamentos o por este estatuto y emprender toda clase de negocios y/o actividades relacionadas directamente con su objeto. Se excluyen específicamente las actividades comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras. Para toda actividad que requiera inscripción, habilitación y/o autorización administrativa esta será requerida previa a su ejercicio por la Sociedad. Queda expresamente aclarado que las actividades profesionales están reservadas a quienes tengan el título habilitante correspondiente. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Uno Mil (51000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cincuenta Y Uno (51.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FACUNDO PAZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) LUCA RAMALLO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FACUNDO PAZ, D.N.I. N°38332779 en el

carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCIA RAMALLO, D.N.I. N°39301417 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FACUNDO PAZ, D.N.I. N°38332779. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 320644 - s/c - 29/06/2021 - BOE

JCM TRANS S.A.S.

Constitución de fecha 31/05/2021. Socios: 1) JUAN CARLOS MARZIONI, D.N.I. N°10563139, CUIT/CUIL N° 20105631392, nacido el día 13/05/1953, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Boulevard 25 De Mayo 279, de la ciudad de Devoto, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) RITA MARGARITA MASSERA, D.N.I. N°13938682, CUIT/CUIL N° 27139386820, nacido el día 19/07/1960, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard 25 De Mayo 279, de la ciudad de Devoto, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: JCM TRANS S.A.S. Sede: Boulevard 25 De Mayo 279, de la ciudad de Devoto, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Transporte de cargas: Explotación del transporte de cargas generales, automotores, muebles, a granel, contenerizadas, perecederas, refrigeradas, congeladas, paletizadas, encomiendas, equipajes, paquetería y todo otro tipo de carga existente o a crearse, ya sea en estado líquido, sólido, semisólidos o gaseoso, en el ámbito urbano o interurbano; bajo jurisdicción municipal, provincial, nacional e internacional, en los distintos modos: terrestre (carretero o ferroviario), aéreo, fluvial, lacustre y/o marítimo. Podrá valerse de los distintos medios de transporte y podrá realizarse con vehículos propios o de terceros, en carácter de prestador, comisionista, intermediario, concesionario, adjudicatario, contratista, subcontratista o representante. II) Actividad Agropecuaria, a través de la explotación directa por sí o por terceros en

establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, tamberos, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas; b) Cría, invención, mestización, cruce y comercialización de ganado y hacienda de todo tipo; c) Siembra, cultivo, cosecha, compra, venta y acopio de cereales y oleaginosas y su preparación para ser insertadas en el mercado de granos; d) Elaboración y comercialización de productos lácteos o derivados de la ganadería; e) Recuperación, mejoramiento y fertilización de tierras áridas o semiáridas; f) compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. g) Transporte, mediante el uso de vehículos propios o de terceros del transporte automotor de cargas, incluyendo el de haciendas y/o productos alimenticios; h) Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros en cualquier punto del país o del extranjero, referido a dichas actividades. i) Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados, mediante la faena de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados; j) Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para toda clase de actos jurídicos y contratos a que hubiere lugar, sin más limitaciones que las prohibidas expresamente por las leyes o el presente contrato. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN CARLOS MARZIONI, suscribe la cantidad de 450 acciones. 2) RITA MARGARITA MASSERA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN CARLOS MARZIONI, D.N.I. N°10563139 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones

actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RITA MARGARITA MASSERA, D.N.I. N°13938682 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN CARLOS MARZIONI, D.N.I. N°10563139. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 320645 - s/c - 29/06/2021 - BOE

JALEÑA S.A.S.

Constitución de fecha 16/06/2021. Socios: 1) LUCAS LEONEL PEREZ MAIRENA, D.N.I. N°36706202, CUIT/CUIL N° 23367062029, nacido el día 04/06/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sarmiento 2190, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: JALEÑA S.A.S. Sede: Calle Sarmiento 2190, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo

de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Mil (70000) representado por 1000 acciones de valor nominal Setenta (70.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS LEONEL PEREZ MAIRENA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCAS LEONEL PEREZ MAIRENA, D.N.I. N°36706202 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VALERIA BETTINA MAIRENA, D.N.I. N°20367802 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS LEONEL PEREZ

MAIRENA, D.N.I. N°36706202. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 320646 - s/c - 29/06/2021 - BOE

GM PROMOCIONES S.A.

Constitución de fecha 17/06/2021. Socios: 1) GUIDO MARTIN ARRIETA, D.N.I. N°28117351, CUIT/CUIL N° 20281173511, nacido el día 10/06/1990, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose Luis Lagrange 5543, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LAURA ROMINA TORRES, D.N.I. N°29514981, CUIT/CUIL N° 27295149812, nacido el día 04/10/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Técnico/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Jose Luis Lagrange 5543, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GM PROMOCIONES S.A. Sede: Calle Policastro Enrique 4156, barrio Cerro Chico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación

y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUIDO MARTIN ARRIETA, suscribe la cantidad de 900 acciones. 2) LAURA ROMINA TORRES, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: GUIDO MARTIN ARRIETA, D.N.I. N°28117351

2) Director/a Suplente: LAURA ROMINA TORRES, D.N.I. N°29514981. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 320647 - s/c - 29/06/2021 - BOE

EZEQUIEL CASTANEIRA S.A.S.

Constitución de fecha 18/06/2021. Socios: 1) EZEQUIEL MARTIN CASTAÑEIRA, D.N.I. N°27655846, CUIT/CUIL N° 20276558464, nacido el día 29/10/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bariloche 617, barrio Parque Horizonte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: EZEQUIEL CASTANEIRA S.A.S. Sede: Avenida Bariloche 617, barrio Parque Horizonte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) La prestación de servicios profesionales de asesoría y consultoría artística; gestión y asesoramiento para el desarrollo de creatividad y artístico; Organización, desarrollo, producción y comercialización de eventos y espectáculos públicos y/o privados, artísticos tales como eventos musicales, comedias, obras de teatro, stand up, cómicos; representación de artistas. El desarrollo y ejecución de proyectos, planes, estrategias y modelos que surjan con motivo de la prestación de los servicios especificados en este punto A. Edición de revistas y medios gráficos; desarrollo de contenidos para revistas, medios gráficos e internet. La celebración de contratos o convenios para la realización de estos fines. B) Publicidad, desarrollo y realización de productos audiovisuales, teatrales, televisivos y digitales. Ventas de espacios publicitarios en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico e internet. C) Brindar servicio de capacitaciones. Venta y desarrollo de cursos on line (elearning), implementación de sistemas de capacitación, y de la gestión del conocimiento. D) Planificación y gestión de proyectos y negocios en plataformas digitales e Internet en general. E) Servicios de consultoría en estrategias de comunicación estratégica en medios tradicionales y digitales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad

jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EZEQUIEL MARTIN CASTAÑEIRA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EZEQUIEL MARTIN CASTAÑEIRA, D.N.I. N°27655846 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ERICA MARISA ADELA NUÑEZ, D.N.I. N°27652896 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EZEQUIEL MARTIN CASTAÑEIRA, D.N.I. N°27655846. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 320649 - s/c - 29/06/2021 - BOE

GRUPO ABT S.A.S.

Constitución de fecha 23/06/2021. Socios: 1) MARIANO JORGE CHARTIER, D.N.I. N°25247073, CUIT/CUIL N° 20252470736, nacido el día 19/11/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cruz Osvaldo 84, de la ciudad de Río Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) DIEGO IVAN CHARTIER, D.N.I. N°26563699, CUIT/CUIL N° 20265636994, nacido el día 20/05/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Biólogo/A, con domicilio real en Calle Darregueyra Dr Jose De 304, de la ciudad de Río Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) MARCELO PABLO CHARTIER, D.N.I. N°23764614, CUIT/CUIL N° 20237646143, nacido el día 05/11/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Los Robles 1547, barrio Villa Los Altos, de la ciudad de Río Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GRUPO ABT S.A.S. Sede: Calle Los Robles 1547, barrio Villa Los Altos, de la ciudad de Río Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La socie-

dad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias

primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 1200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANO JORGE CHARTIER, suscribe la cantidad de 400 acciones. 2) DIEGO IVAN CHARTIER, suscribe la cantidad de 400 acciones. 3) MARCELO PABLO CHARTIER, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) DIEGO IVAN CHARTIER, D.N.I. N°26563699 2) MARCELO PABLO CHARTIER, D.N.I. N°23764614 3) MARIANO JORGE CHARTIER, D.N.I. N°25247073 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CESAR MIGUEL BORDI, D.N.I. N°26015355 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO PABLO CHARTIER, D.N.I. N°23764614. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 320652 - s/c - 29/06/2021 - BOE

GALVAN INSUMOS MEDICOS S.A.S.

Constitución de fecha 11/06/2021. Socios: 1) JUAN EDGARDO PERTICAROLLI, D.N.I. N°12807594, CUIT/CUIL N° 20128075942, nacido el día 26/12/1957, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan Pablo li 67, de la ciudad de La Laguna, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SELMINA FABIANA GALVAN, D.N.I. N°14700053, CUIT/CUIL N° 27147000532, nacido el día 12/11/1961, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan Pablo li 67, de la ciudad de La Laguna, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GALVAN INSU-

MOS MEDICOS S.A.S. Sede: Calle Juan Pablo lii 67, de la ciudad de La Laguna, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relaciona-

das a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Comercialización, compra, venta, consignación, representación, distribución, importación y exportación de todo tipo de materiales e instrumental médico, prótesis, insumos, descartables, equipos hospitalarios, materiales, muebles hospitalarios, equipamiento óptico, todo tipo de lentes y cristales, vestimenta de uso médico, implementos quirúrgicos, suturas, catéteres y en general todo tipo de insumos, materiales y equipos destinados a la actividad de salud y medio ambiente, para lo cual podrá presentarse en licitaciones públicas y privadas y compulsas de precios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 60 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN EDGARDO PERTICAROLLI, suscribe la cantidad de 42 acciones. 2) SELMINA FABIANA GALVAN, suscribe la cantidad de 18 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN EDGARDO PERTICAROLLI, D.N.I. N°12807594 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SELMINA FABIANA GALVAN, D.N.I. N°14700053 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN EDGARDO PERTICAROLLI, D.N.I. N°12807594. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 320653 - s/c - 29/06/2021 - BOE

ERICA NUÑEZ S.A.S.

Constitución de fecha 18/06/2021. Socios: 1) ERICA MARISA ADELA NUÑEZ, D.N.I. N°27652896, CUIT/CUIL N° 27276528969, nacido el día 16/10/1979, estado civil soltero/a,

nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Roma 1178, departamento 3, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: ERICA NUÑEZ S.A.S. Sede: Calle Roma 1178, piso PB, departamento 3, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) La prestación de servicios profesionales de asesoría y consultoría artística; gestión y asesoramiento para el desarrollo de creatividad y artístico; Organización, desarrollo, producción y comercialización de eventos y espectáculos públicos y/o privados, artísticos tales como eventos musicales, comedias, obras de teatro, stand up, cómicos; representación de artistas. El desarrollo y ejecución de proyectos, planes, estrategias y modelos que surjan con motivo de la prestación de los servicios especificados en este punto A. Edición de revistas y medios gráficos; desarrollo de contenidos para revistas, medios gráficos e internet. La celebración de contratos o convenios para la realización de estos fines. B) Publicidad, desarrollo y realización de productos audiovisuales, teatrales, televisivos y digitales. Ventas de espacios publicitarios en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico e internet. C) Brindar servicio de capacitaciones. Venta y desarrollo de cursos on line (elearning), implementación de sistemas de capacitación, y de la gestión del conocimiento. D) Planificación y gestión de proyectos y negocios en plataformas digitales e Internet en general. E) Servicios de consultoría en estrategias de comunicación estratégica en medios tradicionales y digitales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ERICA MARISA ADELA NUÑEZ, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ERICA MARISA ADELA NUÑEZ, D.N.I. N°27652896 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EZEQUIEL MARTIN CASTAÑEIRA, D.N.I.

N°27655846 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ERICA MARISA ADELA NUÑEZ, D.N.I. N°27652896. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 320655 - s/c - 29/06/2021 - BOE

EL PALOMAR Y ASOCIADOS S.A.S.

Constitución de fecha 16/06/2021. Socios: 1) JORGE LUCIANO ARIAS, D.N.I. N°31804557, CUIT/CUIL N° 20318045578, nacido el día 19/12/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Entre Rios 475, barrio D, de la ciudad de Rio Primero, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) CARLOS ALBERTO VILLARREAL, D.N.I. N°28583588, CUIT/CUIL N° 20285835888, nacido el día 21/02/1981, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Changas, con domicilio real en Calle Carlos Pellegrini 733, barrio Santa Rosa De Rio Primero, de la ciudad de Villa Santa Rosa, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: EL PALOMAR Y ASOCIADOS S.A.S. Sede: Calle Caceres De Allende T 459, piso 8, departamento V, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 25 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por

terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil Quinientos Cuarenta Y Cuatro (50544) representado por 200 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta Y Dos Con Setenta Y Dos Céntimos (252.72) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE LUCIANO ARIAS, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) CARLOS ALBERTO VILLARREAL, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1)

JORGE LUCIANO ARIAS, D.N.I. N°31804557 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS ALBERTO VILLARREAL, D.N.I. N°28583588 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE LUCIANO ARIAS, D.N.I. N°31804557. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 320656 - s/c - 29/06/2021 - BOE

MOKACHINO BAR S.A.S.

Constitución de fecha 15/06/2021. Socios: 1) RAMIRO AGUSTIN GARCIA ESPECHE, D.N.I. N°22775227, CUIT/CUIL N° 20227752271, nacido el día 14/07/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 0, lote 96, barrio La Rufina, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MOKACHINO BAR S.A.S. Sede: Avenida Padre Claret 4881, barrio Padre Claret, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Elaboración y/u horneado de productos de panadería, repostería y pastelería y venta al público en general con o sin envío al domicilio, y distribución a comerciantes y empresas de los productos elaborados. Servicio de catering a empresas y particulares en forma permanente o transitoria y envío a domicilio. Servicio de bar y confitería, venta de productos de almacén, lácteos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas al público. Elaboración y/o venta de productos de heladería y servicios adicionales. Adquisición y/u otorgamiento de concesiones y franquicias de y hacia terceras personas. Actuar como proveedor del Estado nacional, provincial, municipal y entidades autárquicas. Toda otra actividad que resulte necesaria para el cumplimiento de los fines de la sociedad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos (600.00) pesos cada acción, ordi-

narias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RAMIRO AGUSTIN GARCIA ESPECHE, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RAMIRO AGUSTIN GARCIA ESPECHE, D.N.I. N°22775227 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EDUARDO QUELAS, D.N.I. N°22775657 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAMIRO AGUSTIN GARCIA ESPECHE, D.N.I. N°22775227. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 320672 - s/c - 29/06/2021 - BOE

TRANSPORTE RODRIGUEZ SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 17/06/2021. Socios: 1) WALTER DAVID RODRIGUEZ, D.N.I. N°32933383, CUIT/CUIL N° 20329333834, nacido el día 23/09/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle Firpo 423, de la ciudad de Las Higueras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DANIEL ALEJANDRO RODRIGUEZ, D.N.I. N°34371750, CUIT/CUIL N° 20343717505, nacido el día 09/01/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle 5 694, de la ciudad de Las Higueras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRANSPORTE RODRIGUEZ SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Pasaje Drago 3189, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 6000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) WALTER DAVID RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 3000 acciones. 2) DANIEL ALEJANDRO RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 3000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) DANIEL ALEJANDRO RODRIGUEZ, D.N.I. N°34371750 2) WALTER DAVID RODRIGUEZ, D.N.I. N°32933383 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUSTA BEATRIZ BASCONSUELO, D.N.I. N°16484412 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL ALEJANDRO RODRIGUEZ, D.N.I. N°34371750. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 320679 - s/c - 29/06/2021 - BOE

AGRO DISTRIBUCION S.A.S.

Constitución de fecha 16/06/2021. Socios: 1) JORGE LUCIANO ARIAS, D.N.I. N°31804557, CUIT/CUIL N° 20318045578, nacido el día 19/12/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Entre Rios 475, barrio D, de la ciudad de Rio Primero, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CARLOS ALBERTO VILLARREAL, D.N.I. N°28583588, CUIT/CUIL N° 20285835888, nacido el día 21/02/1981, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Changas, con domicilio real en Calle Carlos Pellegrini 733, barrio Santa Rosa De Rio Primero, de la ciudad de Villa Santa Rosa, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGRO DISTRIBUCION S.A.S. Sede: Calle Caceres De Allende T 459, piso 8, departamento C, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 25 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en

el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil Quinientos Cuarenta Y Cuatro (50544) representado por 200 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta Y Dos Con Setenta Y Dos Céntimos (252.72) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE LUCIANO ARIAS, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) CARLOS ALBERTO VILLARREAL, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS ALBERTO VILLARREAL, D.N.I. N°28583588 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JORGE LUCIANO ARIAS, D.N.I. N°31804557 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS ALBERTO VILLARREAL, D.N.I. N°28583588. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 320686 - s/c - 29/06/2021 - BOE

DE GASTRONOMICOS S.A.S.

Constitución de fecha 04/06/2021. Socios: 1) GUILLERMO DANIEL NATALI, D.N.I. N°20116830, CUIT/CUIL N° 23201168309, nacido el día 25/01/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Don Bosco 47, barrio Calera Central, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GUILLERMO CESAR FERNANDEZ CHRISTE, D.N.I. N°14750283, CUIT/CUIL N° 20147502835, nacido el día 15/04/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sampacho 1760, barrio Jardín Espinosa, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DE GASTRONOMICOS S.A.S. Sede: Avenida Don Bosco 47, barrio Calera Central, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República

Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación

de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil Quinientos Cuarenta Y Cuatro (50544) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos Cinco Con Cuarenta Y Cuatro Céntimos (505.44) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUILLERMO DANIEL NATALI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GUILLERMO CESAR FERNANDEZ CHRISTE, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GUILLERMO DANIEL NATALI, D.N.I. N°20116830 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUILLERMO CESAR FERNANDEZ CHRISTE, D.N.I. N°14750283 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO DANIEL NATALI, D.N.I. N°20116830. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 320691 - s/c - 29/06/2021 - BOE

CALICH S.A.S.

Constitución de fecha 24/06/2021. Socios: 1) EDUARDO RIBOLZI, D.N.I. N°17319539, CUIT/CUIL N° 20173195398, nacido el día 13/12/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Informático/A, con domicilio real en Calle Publica La Cabaña 1, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) VIVIANA LIA CEJUELA, D.N.I. N°17116444, CUIT/CUIL N° 27171164449, nacido el día 28/12/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ingeniero/A Químico/A, con domicilio real en Calle Publica La Cabaña 1, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CALICH S.A.S. Sede: Calle

Monseñor Pablo Cabrera 2724, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica.

11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Comercialización y venta al por menos de productos farmacéuticos y de herboristería, cosméticos de tocador y perfumería. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 600 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EDUARDO RIBOLZI, suscribe la cantidad de 300 acciones. 2) VIVIANA LIA CEJUELA, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) EDUARDO RIBOLZI, D.N.I. N°17319539 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VIVIANA LIA CEJUELA, D.N.I. N°17116444 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EDUARDO RIBOLZI, D.N.I. N°17319539. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 320700 - s/c - 29/06/2021 - BOE

TRANSPORTE ALCALA S.A.S.

Constitución de fecha 10/06/2021. Socios: 1) ESTEBAN MERINO, D.N.I. N°29202338, CUIT/CUIL N° 20292023384, nacido el día 04/01/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 207, lote 119, barrio La Cuesta, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA CANDELARIA MERINO, D.N.I. N°34456708, CUIT/CUIL N° 27344567080, nacido el día 02/07/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Amelia Earhart 4519, barrio Valle Del Cerro, de la ciudad de

Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) CAROLINA MERINO, D.N.I. N°29967780, CUIT/CUIL N° 27299677805, nacido el día 28/01/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Republica de China S/N, manzana 107, lote 10, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRANSPORTE ALCALA S.A.S. Sede: Calle Sin Nombre, manzana 207, lote 119, barrio La Cuesta, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo

realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Ochenta Mil (480000) representado por 4800 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ESTEBAN MERINO, suscribe la cantidad de 1600 acciones. 2) MARIA CANDELARIA MERINO, suscribe la cantidad de 1600 acciones. 3) CAROLINA MERINO, suscribe la cantidad de 1600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ESTEBAN MERINO, D.N.I. N°29202338 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CAROLINA MERINO, D.N.I. N°29967780 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ESTEBAN MERINO, D.N.I. N°29202338. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 320715 - s/c - 29/06/2021 - BOE

CAMPOAGRO LASPIUR S.A.S.

Constitución de fecha 15/06/2021. Socios: 1) LEANDRO MERCOL, D.N.I. N°24396495, CUIT/CUIL N° 20243964955, nacido el día 01/04/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad

Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Avenida 9 De Julio 240, de la ciudad de Saturnino Maria Laspiur, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA ALEJANDRA BRUSA, D.N.I. N°27034899, CUIT/CUIL N° 27270348993, nacido el día 07/05/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Agricultor/A Propietario/A, con domicilio real en Avenida 9 De Julio 240, de la ciudad de Saturnino Maria Laspiur, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CAMPOAGRO LASPIUR S.A.S. Sede: Avenida 9 De Julio 240, de la ciudad de Saturnino Maria Laspiur, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La explotación agropecuaria en campos propios, arrendados o con contratos de participación. 2) El engorde de hacienda bobina en corrales. 3) La comercialización y/o intermediación en los mercados de ganados y granos. 4) Comercialización de semillas, agroquímicos, fertilizantes e insumos destinados a la producción agropecuaria. 5) Prestación de servicios agrícolas con maquinaria propia y/o alquilada. 6) Servicio de transporte de cargas en general. 7) Arrendamiento de inmuebles rurales. Estas actividades se desarrollarán en el ámbito de la República Argentina y el exterior. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Cinco Mil (55000) representado por 5500 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEANDRO MERCOL, suscribe la cantidad de 5225 acciones. 2) MARIA ALEJANDRA BRUSA, suscribe la cantidad de 275 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LEANDRO MERCOL, D.N.I. N°24396495 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA ALEJANDRA BRUSA, D.N.I. N°27034899 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEANDRO MERCOL, D.N.I. N°24396495. Durará su cargo

mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 320707 - s/c - 29/06/2021 - BOE

DEL FOS OPERADOR MAYORISTA S.R.L.

MODIFICACIÓN -EXPTE. 7746101

Por acta de fecha 31-07-2006 se modificaron las cláusulas del contrato social: 5ta. fija el capital social en \$ 20.000, dividido en 200 cuotas sociales de \$ 100 cada una. Guillermo Alberto Cristiani 100 cuotas y Ana Laura David 100 cuotas; 7ma: Administración y Representación. Corresponde a uno o más gerentes socios o no. Representación indistinta. Duración: Hasta que la asamblea de socios decida revocarles el poder. Se designa gerentes a Guillermo Alberto Cristiani y Ana Laura David. Cláusula 10ma. referida a funcionamiento- Cesión de cuotas; fallecimiento e incapacidad. Por acta del 09-04-2007 se fijó la sede social a calle Coronel Juan Beverina Nro. 1988, ciudad de Córdoba. Juzg. 1° Inst. y 33 Nom. Civ y Com. (Conc. y Soc. N°3).

1 día - N° 316718 - \$ 320,64 - 29/06/2021 - BOE

J ALLENDE Y CIA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/5/2011, se resolvió la elección del Sr. JOSÉ ANTONIO ALLENDE PINTO D.N.I. N°: 12.030.729 como PRESIDENTE y de la Sra. MARÍA ELENA FERLA D.N.I. N°: 13.374.393 como DIRECTORA SUPLENTE por el término de 3 (tres) ejercicios.

1 día - N° 319555 - \$ 115 - 29/06/2021 - BOE

GENERAR TECNICA S.A.

Por Acta As. Ordinaria y Extraordinaria del 22/06/2021. Aprueba gestión del directorio y Designa por 3 Ejercicios: Presidente: Juan Manuel Gordo, DNI: 29.188.257, CUIT: 23-29188257-9, nacido el 13/11/1981, Argentino, Soltero, masculino, contador público, con domicilio en Lote 311, Mza 60, B° Estancia Q2, Mendiola, Depto Colon; Director Suplente: Esteban Freytes, DNI: 25.081.748, CUIT: 20-25081748-8, nacido el 16/01/1976, Argentino, Soltero, masculino, contador público, con domicilio en Av. Valparaiso 6950, de B° Los Mimbres, Lote 8, Mza 13, de la Cdad de Córdoba, Depto Capital, ambos de la Prov. de Cba, Rep. Argentina. Se prescinde de la sindicatura. cambio de Domicilio, Sede Social a Av. Colón 6200, Complejo Alto Villalol, Torre Bastión,

Piso 1°, Depto "F"; de la Cdad de Cba, Depto Capital, Prov. de Cba, Rep. Argentina. Modifica el Artículo N° 3: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: a) La prestación de servicios ambientales y de gestión de residuos, así como los servicios relacionados, incluyéndose el transporte, comercialización, transformación, industrialización, importación, exportación, tratamiento, incineración, mezcla, destrucción, enterramiento, disposición final y confinamiento de basura, desechos, residuos, desperdicios, excretas y despojos, independientemente del tipo u origen, incluyéndose residuos peligrosos y no peligrosos, patogénicos, orgánicos, inorgánicos, cloacales, especiales, no especiales, industriales, líquidos, semisólidos y sólidos y demás actividades relacionadas con los mismos. b) Fabricar, adquirir, alquilar, administrar, comercializar, todo tipo de maquinarias viales, así como equipamiento y máquinas para la construcción y para la prestación de servicios de higiene urbana. Importación y exportación de sus productos o de terceros. c) Promover, realizar, diseñar, asesorar, comercializar, capacitar y financiar toda clase de proyectos relacionados con la construcción y recuperación de sitios contaminados. d) Venta de todo tipo de insumos, herramientas, vestimenta, elementos y productos para la protección, seguridad e higiene, incluyendo también los relacionados con el COVID19. e) Servicios: Inmobiliaria y Construcción, realizar operaciones inmobiliarias, compra, venta, alquileres, consignaciones; construcción de obras públicas y privadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Aprueba los ejercicios cerrados al 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, y 31/12/2020.-

1 día - N° 319736 - \$ 1286,30 - 29/06/2021 - BOE

GRAN HOTEL LAS VARILLAS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 26/11/2015 se designó Directores Titulares a los Sres. Elvio Santiago Dabbene y Carlos Alberto Nasiff, Director Suplente al Sr. José María Dabbene, Síndico Titular al Sr. Alberto Alfredo Carrara y Síndico Suplente al Sr. Carlos Alberto Sanchez. Mediante reunión del Directorio de fecha 28/11/2015 se procede a la distribución y aceptación de cargos, quedando conformado el Directorio y el órgano de fiscalización de la siguiente manera: PRESIDENTE el Sr. Elvio Santiago Dabbene DNI 6.428.406, mayor de edad, argentino, casado, empresario, con domicilio real

en calle 9 de Julio N° 565; VICEPRESIDENTE el Sr. Carlos Alberto Nasiff DNI 17.028.345, mayo de edad, argentino, casado, productor agropecuario, con domicilio real en calle General Roca N° 83; DIRECTOR SUPLENTE el Sr. José María Dabbene DNI 27.034.833, mayor de edad, argentino, casado, abogado, con domicilio real en calle Chacabuco N° 71; SÍNDICO TITULAR el Cr. Alberto Alfredo Carrara, DNI 16.005.601, MP 10.07737.3, mayor de edad, casado, Contador Público, con domicilio en 9 de Julio N°1031; SÍNDICO SUPLENTE el Cr. Carlos Alberto Sánchez, DNI 13.726.743, MP 10.07061.7, mayor de edad, casado, Contador Público, con domicilio en Diego Montoya N° 856. Constituyendo todos, domicilio especial en calle España N° 32 de la ciudad de Las Varillas. Dto. Sociedades por Acciones. Inspección de Personas Jurídicas. Publíquese en el Boletín Oficial.- Córdoba, Junio de 2021.-

1 día - N° 319846 - \$ 699,59 - 29/06/2021 - BOE

GIOVAMIC AGRO S.R.L.

COLONIA LA TORDILLA

CONSTITUCION. Los Sres. cónyuges en segundas nupcias, GERARDO RAMON VIOTTI, nacido el 07/08/1970, de 50 años de edad, DNI 21.397.904, CUIT 20-21397904-4, de profesión Productor Agropecuario, domiciliado en Av. El Libertador N° 1675 de Colonia La Tordilla, Depto. San Justo y MARIA EUGENIA OLIVA, nacida el 29/01/1970, de 51 años de edad, DNI 21.394.415, CUIT 27-21394415-6, de profesión Notaria, con domicilio en Lote 2 – Manzana 14 – Barrio Los Soles de la Urbanización Valle Escondido de la Ciudad de Córdoba, ambos de la Pcia. de Córdoba, argentinos y de estado civil casados; han constituido con fecha 11/06/2021 una Sociedad de Responsabilidad Limitada que gira bajo el nombre de GIOVAMIC AGRO S.R.L.- Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Córdoba y sede social en Av. El Libertador N° 1675 de Colonia La Tordilla, Dpto. San Justo, Provincia de Córdoba (establecido por Acta N° 1 de fecha 11/06/2021). La sociedad podrá establecer en cualquier punto dentro o fuera del país sucursales y/o locales, pudiendo o no afectar capital para su giro comercial.- La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Agropecuaria: a) Explotación, por sí o por terceros o asociados a ellos, de todo tipo de establecimientos rurales propios, arrendados y/o subarrendados, sean éstos agrícolas y/o ganaderos, incluyendo establecimientos tamberos, avícolas, hortícolas, frutícolas, forestales y/o vitivinícolas. b) Realización de todo tipo de cultivos y plantaciones de granos y forrajes,

producción, acondicionamiento y fraccionamiento de todo tipo de semillas, cereales, y demás bienes económicos referidos a los mismos y a bienes frutales, forrajeras, hortalizas, legumbres y cultivos industriales. c) Almacenamiento y/o acopio en silos o cualquier otro medio afín; fraccionamiento de la producción y distribución de la misma. d) La comercialización, exportación e importación de cualquier modo autorizado por la ley, de todo tipo de productos para y de la explotación alimenticia, agropecuaria y/o ganadera, ya sean éstos elaborados por la misma sociedad o por terceros, como comisionista, licenciataria, agente, concesionaria, distribuidora, propietaria, productora y/o fabricante, pudiendo desarrollar actividades complementarias de esa finalidad sin limitación alguna. e) Explotación de predios rurales propios y/o arrendados, afectándolos a la cría de hacienda, engorde o invernada, cruce de ganado y hacienda de todo tipo; tanto para consumo propio y/o venta en mercados de hacienda, frigoríficos, particulares y/o empresas; distribución de carnes, cueros o cualquier género de sus derivados. f) Realización de trabajos y prestación de servicios rurales de todo tipo, incluyendo acondicionamiento y laboreo, siembra, fertilización, fumigación, trilla, carga y descarga, transporte, correteo y/o consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajes, semillas, servicio de picado y armado de silos, hotelería de hacienda, entre otras. g) Compra, Venta, Permuta, Alquiler, Leasing, Reparación y/o Mantenimiento de toda clase de bienes muebles (registrables o no), automotores, maquinarias, herramientas; inmuebles de todo tipo, industriales, urbanos o rurales; o semovientes involucrados y/o necesarios para el desarrollo y/o cumplimiento del objeto social. h) Asesoramiento técnico en establecimientos propios o de terceros. Inmobiliaria: La realización de todo tipo de operaciones con inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, ya sea intermediando o no, en la compraventa, permuta, arrendamiento y/o subarrendamiento. Incluyendo las operaciones comprendidas sobre propiedades horizontales y aquellas necesarias para la subdivisión de tierras y su ulterior comercialización al contado o a plazos, con fines de explotación directa, renta o ulterior enajenación.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para todos los actos, contratos y operaciones, para adquirir derechos y contraer obligaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirecta con aquél y que no esté prohibido por las leyes o por estatuto. Asimismo podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculada total o parcialmente con el objeto social.- El plazo

de duración de la sociedad se fija en 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público, pudiendo prorrogarla por otro plazo igual o mayor solicitando su inscripción antes que se opere su vencimiento.- El capital social se fija en la suma de \$5.000.000,00 dividido en 500 Cuotas Sociales de Capital, de \$10.000 valor nominal, cada una, las que suscriben e integran de la siguiente manera: el Señor GERARDO RAMON VIOTTI, la cantidad de 350 cuotas, es decir, la suma de \$ 3.500.000,00 que representan el 70 % del capital y la Señora MARIA EUGENIA OLIVA, la cantidad de 150 cuotas, es decir, la suma de \$1.500.000,00 que representan el 30 % del capital. El capital social es integrado de acuerdo a la proporción de las respectivas suscripciones en especie.- La Dirección y Administración de la sociedad será ejercida conjunta y/o indistintamente por cualquiera de los socios constituyentes, revisando el carácter de Gerentes y tendrán la representación de la sociedad obligándola mediante su firma en forma conjunta y/o indistinta precedida de la denominación social y las palabras "Socio Gerente". Por Acta N° 1 de fecha 11/06/2021 se resolvió designar a GERARDO RAMON VIOTTI, DNI 21.397.904 como Socio Gerente por el término de 5 ejercicios económicos, quien constituye domicilio especial a los fines del art. 256 de la Ley 19.550 en la sede social.- El ejercicio económico de la sociedad cierra el 30/11 de cada año.-

1 día - N° 319900 - \$ 2968,52 - 29/06/2021 - BOE

ASTORI ESTRUCTURAS SOCIEDAD ANONIMA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

En Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N°91 de fecha 13/01/2021 se resolvió designar como Presidente Ing. Guillermo Alberto Assales DNI 8.620.217; Vicepresidente Lic. Jaime Raventós Irigoyen Pasaporte PAH608311, DNI 17213567-E, Director Titular Agrimensor Nicolás Fernando Emma DNI 18.431.013; todos con mandato hasta el 31/08/2021 prorrogables hasta la próxima Asamblea General Ordinaria

1 día - N° 320070 - \$ 135,14 - 29/06/2021 - BOE

AGROVALOR DE EXPORTACION S.A.

RIO CUARTO

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por acta de asamblea general extraordinaria unánime, de fecha 30/11/2020 se resolvió ratificar la asamblea general extraordinaria de fecha 12/10/2017 que decide reformar la cláusula déci-

mo quinta del estatuto social y rectificar la redacción de dicha cláusula, la que quedará redactada del siguiente modo: "Artículo décimo quinto: Facultades del Directorio: el Directorio tiene facultades de administración y disposición de bienes, inclusive aquellos para los cuales la ley requiera poder especial, conforme artículo 375 del Código Civil y Comercial, con excepción de los incisos a, b y c y con las facultades del artículo noveno del Decreto 5965/63 pudiendo en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos, contratos y operaciones, civiles y comerciales, sin limitación alguna, en el país y en el extranjero, salvo las que expresamente se hubiere reservado para sí la Asamblea, por ley o por estos Estatutos. En prestaciones gratuitas, en garantías reales o personales y/o avales a favor de terceros extraños a la sociedad y en toda negociación ajena al objeto de la misma, se necesita aprobación expresa de la Asamblea de accionistas, según lo dispuesto en el artículo décimo noveno del Estatuto."

1 día - N° 320105 - \$ 571,86 - 29/06/2021 - BOE

LOS OCTOGONOS S.A.S.

RIO CUARTO

CAMBIO DE SEDE

Por Acta de Reunión de Socios N° 1 del 23/06/2021 se resolvió 1) Trasladar la sede social a calle Víctor Hugo N° 525, Barrio Banda Norte, de la ciudad de Río Cuarto, Dpto. Río Cuarto, Córdoba, Argentina.

1 día - N° 320202 - \$ 115 - 29/06/2021 - BOE

EXCURSIONES

SIERRAS DE CALAMUCHITA S.R.L.

EDICTO: EXCURSIONES SIERRAS DE CALAMUCHITA S.R.L. (Modificación) Por actas de fecha 18/12/2017, 19/09/2019 y 11/05/2021, El socio Boella Víctor Hugo (DNI 11.974.573) cedió a favor de la socia Stella Maris Torres (DNI 14.155.595) la cantidad de 55 cuotas sociales, y a favor del socio Cesar Adrián Suarez (DNI 11.557.636) la cantidad de 55 cuotas sociales. La socia Vilma del Valle Torres (DNI 11.747.771) cedió a favor del socio Cesar Adrián Suarez 110 cuotas sociales; el Socio José María Torres (DNI 18.175.134) cedió a favor de la socia Stella Maris Torres 110 cuotas sociales. Aumento de Capital: Se aumentó el capital a \$ 200.000 dividido en 2000 cuotas de \$ 10 c/u y de conformidad a las cesiones efectuadas quedó de la siguiente forma: Stella Maris Torres 10.000 cuotas sociales, Alicia Inés Torres 4.500 cuotas sociales y Cesar

Adrián Suarez 5.500 cuotas sociales. Administración: Será ejercida por los socios Stella Maris Torres y Cesar Adrián Suarez y los gerentes no socios Nicolás Ignacio Caballero (DNI 31.646.938) y Diego Adrián Suarez (DNI 29.963.445) quienes actuarán en forma conjunta dos cualquiera de ellos. Domicilio: Que se ha fijado como nuevo domicilio de la sociedad en el Av. O'Higgins N° 6140 de la ciudad de Córdoba.- Juzgado de 1ra. Inst. y 39º Nom. en lo C. y C. (Concursos y Soc. N° 7).- Exp. N° 7711082.-

1 día - N° 320166 - \$ 599,95 - 29/06/2021 - BOE

EL HORMIGON S.A.

VILLA MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de asamblea general ordinaria del 12/05/2021 se eligieron autoridades: Presidente: Ruben Ramón Di Genno, DNI: 5.528.222; Vicepresidente: Marcos Di Genno, D.N.I: 27.347.821 y Director Suplente: Andrés Di Genno, DNI: 28.715.182. Fijan domicilio especial en calle Tucumán N° 1121, de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba. Se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 320219 - \$ 115 - 29/06/2021 - BOE

BRICCHI HNOS S.A.

RIO CUARTO

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/05/2021, los accionistas que representan el 100% del capital social de la firma BRICCHI HNOS S.A., resolvieron por unanimidad y por necesidades que hacen al giro comercial de la empresa, modificar el artículo 3º del estatuto social, que queda redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: COMERCIALES: Alquiler, permuta, compra y venta de maquinas, equipos e implementos de uso en los sectores agropecuarios, jardinería, silvicultura, nuevos o usados para la preparación, movimiento y conservación del suelo, la siembra y recolección de cosecha. Fabricación de agro partes. Alquiler, compra y venta de todo tipo de máquinas relacionadas a la construcción, venta, distribución, representación y colaboración de equipos e insumos viales, nuevos o usados. Acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosas en todas sus variedades, envases textiles o plásticos, herbici-

das, insecticidas. Prestación de servicio técnico de mantenimiento y reparación mediante la explotación de un taller de mecánica para la maquinaria agrícola, industrial o vial. La sociedad podrá usar, comprar y vender las mercaderías relacionadas a los rubros, al por mayor y al por menor, importar y exportar y obtener representaciones y franquicias, como así también podrá registrar y patentar en el registro nacional de marcas y patentes los productos que sean de su invención, al igual que los logotipos que la identifiquen en el mercado. AGROPECUARIAS: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, engorde, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o gana-

deros de todo tipo.- IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN. Podrá realizar operaciones de importación y/o exportación de productos afines con las actividades anteriormente enumeradas o de cualquier tipo, por cuenta propia, o asumiendo representaciones de terceros. TRANSPORTE Servicio de Logística, Distribución, Correo y/o Transporte por vía terrestre, incluido ferrocarril, aérea, marítima o fluvial; de mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, transporte de caudales, correspondencia, clearing bancario, encomiendas, muebles, semovientes, materias primas y elaboradas, mercaderías y bienes, productos en proceso, producción terminada en todos los rubros, sustancias alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, productos alimenticios, cargas pesadas y/o peligrosas, bajo reglamentaciones internacionales, nacionales, provinciales y municipales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje; contratar auxilios y/o prestar servicio de auxilio, reparaciones y remolques; prestar servicios u operaciones de depósito fiscal, a mercaderías, cajas, correspondencias, consolidación y desconsolidación de mercaderías importadas o a exportar; contenedores marítimos, manipulación, movimientos, arreglos, retiros, traslados, fletes, Almacenamiento, mantener en depósito, reservar aprovisionar o acumular y acopiar mercaderías y bienes propios o de terceros, despachos de aduana con personal propio y/o por intermedio de funcionarios autorizados; realizar el reparto, asignar y entregar mercadería y bienes a los destinos, ya sean dentro del territorio nacional como internacional, que indiquen los clientes. Emitir guía, cartas de porte, warrants y certificados de fletamentos. Equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes para adecuarlos a los fines dichos. CONSTRUCCIÓN: Realizar obras públicas, privadas e internacionales, construcción, ejecución, reforma, reparación, instalación, mantenimiento y financiación de obras de arquitectura, ingeniería, electrificación, hidráulicas, demoliciones, obras viales, obras civiles en general, y/o de cualquier naturaleza sean las mismas públicas o privadas. Construcción y venta de departamentos, cabañas, complejos turísticos, complejos de vivienda, remodelaciones y adecuaciones de obras y complejos, sean públicas o privadas. Como así también refacción, remodelación, y todo tipo de reparación de inmuebles, y aquellos destinados al régimen de propiedad horizontal y prehorizontalidad, su decoración, equipamiento y parquización. INMOBILIARIA: Inversión en propiedades inmuebles, la compra y venta de los mismos y/o su arrendamiento o su alquiler. Para ello podrá realizar compras, ventas, trueques, permuta y/o

canje, arrendamiento y consignaciones. Realizar leasing inmobiliario o cualquier otro tipo de transacciones. Darlos en garantía de préstamos o como contra garantías a compañías de seguros de caución. FINANCIERA: concesión de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o a sociedades por acciones, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y la realización de operaciones financieras en general, comprendiendo el otorgamiento de préstamos con garantías reales o personales, con destino a la compra de los productos a comercializar, nuevos y/o usados y por todas las operaciones que realice la sociedad según su objeto, excluyendo aquellas comprendidas en la ley de entidades financieras o las que requieren el concurso público. Podrá concertar contratos de mutuo con terceros otorgando o no garantías reales. MANDATOS Y REPRESENTACIONES: Realización de mandatos con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales, fideicomisos, y empresas en general. Dar y tomar en leasing, o en locación, explotar, gravar, hipotecar, permutar, prestar, refaccionar, revender, usufructuar, participar en fideicomisos a través de la figura del fiduciario, fiduciante, beneficiario y/o fideicomisario, pudiendo en consecuencia adquirir bienes a nombre del fideicomiso. Participar en sociedades comerciales, uniones transitorias de empresas (UTE), agrupamientos de colaboración (ACE), realizar fusiones o cualquier otra combinación y comunidad de intereses con otra persona física o jurídica, sea en calidad de controlante, controlada o vinculadas domiciliadas en el país, o en el extranjero. Para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto y que se relacionen directamente con el objeto social.

1 día - N° 320222 - \$ 4464,71 - 29/06/2021 - BOE

ENCH S.R.L.

EDICTO AMPLIATORIO

EDICTO AMPLIATORIO del número 315822 de fecha 04/06/2021 de la sociedad "ENCH SRL" donde se olvidó mencionar en el punto CAPITAL: la suma de Pesos cien mil (\$100.000,00) dividido en mil (1.000) cuotas sociales de pesos cien (\$100,00) valor nominal cada una, que los

socios suscriben e integran conforme al siguiente detalle: el Sr. Edgar Alejandro Lucrezio, trescientas treinta y cuatro (334) cuotas sociales que representan la suma de pesos treinta y tres mil cuatrocientos (\$33.400), el sr. Pedro Nicolás Vottero, trescientas treinta y tres (333) cuotas sociales que representan la suma de pesos treinta mil trescientos (\$33.300) y el sr. Zamora Alfredo Sebastián, trescientas treinta y tres (333) cuotas sociales que representan la suma de pesos treinta mil trescientos (\$33.300). El capital social es integrado por los socios a través del depósito del veinticinco por ciento (25%) del capital en dinero en efectivo, integrándose luego la totalidad, dentro del plazo de ley.

1 día - N° 320238 - \$ 432,47 - 29/06/2021 - BOE

LOS PEHUENES S.R.L.

MALAGUEÑO

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Socios: Entre Luciana Restagno, D.N.I. 38.885.911, argentina, soltera, de 25 años, estudiante, domiciliada Roldán 1121 B° Los Mantiales, Villa Carlos Paz; y Ana Carolina Restagno, D.N.I. 25.754.675, argentina, casada, de 44 años, abogada, domiciliada en Lote 7 Manzana 45, B° Tejas del Sur II, Malagueño; Fecha: 1/6/2021. Denominación: "Los Pehuenes S.R.L." Domicilio: Lote 7 Manzana 45, B° Tejas del Sur II, Malagueño, Provincia de Córdoba. Duración: 50 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar las actividades de: 1°) Asistencia integral a la "tercera edad", ya sea en residenciales geriátricos, clínicas de asistencia médica y / u obra social privada, con cobertura de salud, turismo y recreación. La prestación de servicios de hotelería y geriatría principalmente de residencia para adultos mayores, con internación y sin ella, lugares de día, todo ello conforme a la ley 19.032, con alcance integral a los beneficiarios de la misma; 2°) Importación y exportación: a los fines del cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá realizar todo tipo de importaciones y exportaciones; 3°) Comercial: compra, venta, intermediación, distribución y comercialización de medicamentos, productos químicos, químicos industriales, médico quirúrgicos, material descartable, equipamientos hospitalarios, material e instrumental odontológico y médico, productos farmacéuticos, de cosmética, perfumería. Prestar y locar los servicios de ambulancia, transporte de pacientes para prácticas ambulatorias, internación o asistencia domiciliaria. Desarrollará toda su actividad mediante profesionales idóneos y matriculados conforme

a la especialidad respectiva. Capital: \$ 100.000 divididos en 100 cuotas de \$ 1.000 c/u, que las socias suscriben en su totalidad, e integran en un 25% en dinero en efectivo, obligándose a integrar el saldo en un plazo no mayor de dos años a contar desde la fecha. Dicha suscripción se ha realizado en las siguientes proporciones: Luciana Restagno 50 cuotas sociales, o sea \$ 50.000, que equivalen al 50% del capital social; y Ana Carolina Restagno 50 cuotas sociales, o sea \$ 50.000, que equivalen al 50% del capital social. Administración y representación: Será ejercida por un gerente, socio o no, quedando designada la Sra. Ana Carolina Restagno gerente en ese mismo acto. En caso de impedimento, ausencia, defunción o incapacidad sobreviniente la administración será ejercida por un suplente, quedando designada la Sra. Luciana Restagno, gerente suplente en ese mismo acto; ambas por el plazo de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio 30 de junio de cada año.

1 día - N° 320581 - \$ 2267,05 - 29/06/2021 - BOE

AXION S.A.

SAN FRANCISCO

EDICTO COMPLEMENTARIO

Se viene a complementar edicto N°319859 de fecha 28/06/2021 en el que se omitió la denominación social "AXION S.A."

1 día - N° 320661 - \$ 165 - 29/06/2021 - BOE

+3 ALIMENTOS S.A.S.

VILLA MARIA

Por Acta de Reunión de Socios N° 03 del del 10/05/2021, se resolvió ratificar el Acta de Reunión de Socios N° 02 de fecha 06/04/2021, a excepción del punto "4) Reforma del Instrumento Constitutivo," el cual fue rectificado. En virtud de tal rectificación, se reformaron los artículos 7 y 8 del Instrumento Constitutivo los que quedan redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de la Sra. MICAELA AGUSTINA RODRIGUEZ, DNI N° 43.188.481 que revestirá el carácter de ADMINISTRADORA TITULAR. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removida por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. GINO CARLOS PIZZORNO UPMALIS, DNI N° 40.295.509 en el carácter de ADMINISTRADOR

SUPLENTE con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de la ley"; "ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. MICAELA AGUSTINA RODRIGUEZ, DNI N° 43.188.481, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." De tal modo, en virtud de las ratificaciones y rectificaciones efectuadas mediante el acta de referencia, corresponde exponer lo resuelto: 1) Renuncia del Administrador Titular y Representante Legal: i) aceptar la renuncia del Sr. MARTIN EZEQUIEL CABALLERO a los cargos de ADMINISTRADOR TITULAR y REPRESENTANTE LEGAL: 2) Designación de nuevas autoridades: i) designar a la Sra. MICAELA AGUSTINA RODRIGUEZ, DNI N° 43.188.481, como ADMINISTRADORA TITULAR Y REPRESENTANTE LEGAL de la firma + 3 ALIMENTOS S.A.S.-

1 día - N° 320761 - \$ 1820,80 - 29/06/2021 - BOE

ARROYITO SOL S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES

Mediante Acta de fecha 04/05/2021 se aprobó por unanimidad la cesión de cuotas sociales, convenido por acuerdo de fecha 03/05/2021, mediante el cual el Sr. Alberto Nicolás Casas, D.N.I. 22.036.996, cedió al Sr. Michael Daniel Carnicer, D.N.I. 92.421.139, cien (100) cuotas sociales; y se ratificó por unanimidad la modificación de la cláusula cuarta del contrato social, quedando redactada de la siguiente manera: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de Pesos DIEZ MIL (\$10.000.-), que se divide en mil (1.000) cuotas iguales de Pesos Diez (\$10.-) cada una, suscripto en su totalidad en este acto, en las siguientes proporciones: a) El Señor ENRIQUE CARNICER suscribe setecientas (700) cuotas de Pesos Diez (\$10.-) cada una, equivalente a pesos Siete Mil (\$7.000.-); b) la Señora GLADYS YOLANDA CASAS suscribe doscientas (200) cuotas de Pesos Diez (\$10.-) cada una, equivalente a pesos Dos Mil (\$2.000.-); y c) el Sr. CARNICER MICHAEL DANIEL suscribe cien (100) cuotas de Pesos Diez (\$10.-) cada una, equivalente a pesos Mil (\$1.000.-). Los aportes se efectúan en efectivo, integrándose totalmente en este acto.- Cuando

el giro comercial de la sociedad lo requiera, podrá aumentarse el capital indicado en el párrafo anterior, por el voto favorable de más de la mitad del capital, en reunión de socios que determinará el plazo y monto de integración."

1 día - N° 319481 - \$ 640,23 - 29/06/2021 - BOE

PGB SOCIEDAD ANÓNIMA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 26/02/2021, se resolvió la elección del Sr. Acevedo, Raul Omar, D.N.I. N° 12.098.081, como Director Titular y Presidente, y de la Sra. Sonia Mabel Bonaldi, D.N.I. N° 30.647.842, como Director Suplente.

1 día - N° 319674 - \$ 115 - 29/06/2021 - BOE

IFGP S.A.S.

Por reunión de socios de la sociedad IFGP S.A.S. llevada a cabo el 15 de Junio del 2021, se dejó sin efecto lo resuelto oportunamente en la reunión de socios de fecha 14 de abril del 2021 y se ratificó en todas sus partes lo decidido en la reunión de socios de fecha 13 de mayo del 2021. Córdoba 23 de Junio del 2021

1 día - N° 319943 - \$ 115 - 29/06/2021 - BOE

NUTREGG S.A.

COLAZO

Por Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del 16.06.2021, se aceptó por unanimidad la renuncia de Raúl Damián PICATTO al cargo de Director Titular y Presidente del Directorio, José María GARCIA al cargo de Director Titular y Vicepresidente del Directorio, y Guillermo José AIMAR al cargo de Director Suplente del Directorio. Por unanimidad se eligió como Director Titular y Presidente del Directorio a Nicolás Emanuel CRAVERO, D.N.I. n° 29.556.576 y Director Suplente a Valeria Romina RAMONDA, D.N.I. n° 28.717.923, todos por el período de tiempo necesario para completar el mandato del Directorio elegido por Asamblea General Ordinaria del 30-11-2019.

1 día - N° 320083 - \$ 249,09 - 29/06/2021 - BOE

EL AMANECER AGROPECUARIA S.A.

LUQUE

Por Acta ASAMBLEA ORDINARIA del 18/03/2021 se renuevan los miembros del directorio dos ejercicios Directores Titulares Ga-

leazzi Miguel Ángel DNI 11.797.996, Franco Galeazzi DNI 37.524.614 y Galeazzi Yanina DNI 35.020.107 y Directora Suplente Valiente Olga Liliana de Fátima DNI 16.539.004. Por Acta DIRECTORIO del 25/03/2021 aceptación de cargos directivos Director Titular el que a su vez ejercerá el cargo de Presidente Galeazzi Miguel Ángel DNI 11.797.996, Director Titular (Vicepresidente) Galeazzi Franco DNI 37.524.614, Director Titular Galeazzi Yanina DNI 35.020.107 y Directora Suplente Valiente Olga Liliana de Fátima DNI 16.539.004, bajo juramento, no encontrarse comprendidos en las incompatibilidades e inhabilidades de los Art. 264 de la Ley 19550, constituyendo domicilio especial en los términos del Art. 256 de la misma Ley, en el domicilio de la Sede Social de la Empresa.

1 día - N° 320111 - \$ 382,12 - 29/06/2021 - BOE

SANCHEZ MARTINEZ E HIJOS S.A.

Por Acta ASAMBLEA ORDINARIA del 19/04/2021 se renuevan los miembros del directorio dos ejercicios Director Titular (Presidente) Sánchez López Marcos Ariel DNI 22.035.683, Director Titular (Vicepresidente) Sánchez Flavio Bernardo DNI 25.917.419 y Director Suplente Sánchez Bernardo DNI 06.391.379. Por Acta DIRECTORIO del 23/04/2021 aceptación de cargos directivos Director Titular (Presidente): Sánchez López Marcos Ariel DNI 22.035.683, Director Titular (Vicepresidente): Sánchez Flavio Bernardo DNI 25.917.419 y Director Suplente: Sánchez Bernardo DNI 06.391.379, declaran bajo juramento, no encontrarse comprendidos en las incompatibilidades e inhabilidades de los Art. 264 de la Ley 19550, constituyendo domicilio especial en los términos del Art. 256 de la misma Ley, en el domicilio de la Sede Social de la Empresa.

1 día - N° 320114 - \$ 346,08 - 29/06/2021 - BOE

LA DÉCIMA SRL

VILLA MARIA

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha: 27/4/2021. Socios: DANIEL MARCELO TIBALDI, D.N.I. N° 22.078.575, argentino, casado, de profesión comerciante, nacido el 28/04/1971, con domicilio real en calle Río Suquia y Desaguadero S/N, B° Vista Verde de la ciudad de Villa María; la Sra. MARIEL BARBERO, D.N.I. N° 18.304.543, argentina, casada, ama de casa, nacida el 27/12/1967, con domicilio real en calle Las Dalías N° 265 de la ciudad de Villa Nueva, y el Sr. GASTON ERNESTO

GOMEZ, D.N.I. N° 31.050.137, argentino, soltero, viajante, nacido el 18/07/1984, con domicilio en real en Vélez Sarsfield N° 466, de la localidad de Berrotarán. Denominación: LA DÉCIMA S.R.L. Domicilio: Av. Presiente Perón N° 2851 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba. Duración: cincuenta (50) años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Tiene por Objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero a las siguientes actividades: COMERCIALES: la comercialización de artículos para plomería e instalación de gas, como así también instalación eléctrica al por mayor y/o menor tales como se mencionan a continuación a mero título enunciativo: la compra, venta, distribución, exportación e importación de productos de ferretería, materiales eléctricos, cañería de gas, cañería para instalación eléctrica, artefactos de baño, equipamiento de baño completo y todo lo necesario para instalación de agua, gas y electricidad; INDUSTRIALES: producción de artículos para plomería, instalación de gas e instalación eléctrica, SERVICIOS: servicios de instalación de eléctrica, instalación de agua y cloacas e instalación de red de gas; MANDATARIAS: representaciones, mandatos, gestiones de negocios, administración de bienes, capitales y empresas; FINANCIERAS: el aporte a inversiones de capitales propios o de terceros o personas particulares, empresas o sociedades por acciones para negocios, constitución o transferencia de hipotecas, prendas, y demás derechos reales y otorgamientos de créditos en general, con o sin garantía y la compra venta de títulos, acciones y toda clase de valores, mobiliarios, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; IMPORTADORAS Y EXPORTADORAS: de bienes y servicios vinculados a su objeto. CAPITAL SOCIAL. El capital social queda fijado en la suma de PESOS CIEN MIL (\$100.000,00), dividido en mil cuotas sociales de PESOS CIEN (\$100,00) cada una de ellas de valor nominal, que los socios suscriben del siguiente modo: El Sr. Daniel Marcelo Tibaldi, la cantidad de TESCIENTAS TREINTA Y CUATRO

(334) cuotas sociales, equivalente al 34% del capital social, la Sra. Mariel Barbero, la cantidad de TRECIENTAS TREINTA Y TRES (333) cuotas sociales, equivalente al 33% del capital social, y el Sr. Gastón Ernesto Gómez, la cantidad de TRECIENTAS TREINTA Y TRES (333) cuotas sociales, equivalente al 33% del capital social. Integración: En este Acto los constituyentes, en proporción a sus aportes y en dinero en efectivo, integran la cantidad de PESOS VEINTICINCO (\$25.000,00) importe total equivalente al 25% del capital; obligándose a integrar el saldo en el plazo de dos años computados a partir de la fecha de la constitución de la sociedad. Administración y Representación: La administración y la representación de la sociedad estará a cargo del socio Sr. Daniel Marcelo Tibaldi, quien tendrá el cargo de "Gerente", por un periodo de cuatro (4) años, con la posibilidad de renovar el cargo contando con la aprobación de los Sres. Mariel Barbero y Gastón Ernesto Gómez. Cierre de Ejercicio: el 31 de diciembre de cada año. Sticker 648604040321 de Reserva de Denominación, otorgado por Inspección de Personas Jurídicas.

1 día - N° 320241 - \$ 1923,36 - 29/06/2021 - BOE

HERALDO SA

EDICTO RECTIFICATIVO/RATIFICATIVO

Por Acta de Asamblea Gral Ordinaria N°47 del 23/2/2021 se rectifica el acta de Asamblea Ordinaria N°35 del 9/5/2016; en cuanto al lugar de celebración, DEBE DECIR, Hernando, Pcia de Córdoba y en cuanto a la elección, DEBE DECIR, se elige al Sr. Gonzalo Vicente Zaldo Ybarra, DNI 94904216, como Director Suplente. Se ratifica el resto de lo actuado en dicha asamblea y la publicación en el BO N°270477 del 26/8/2020.-

1 día - N° 320269 - \$ 138,85 - 29/06/2021 - BOE

BIENESTAR SALUD SA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 8 de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2021, se resolvió la elección de la

Sra. Nora Auliso, D.N.I. N° 25.029.165, como Director Titular Presidente, y del Sr. Eduardo Francisco Miguel, D.N.I. N° 24.346.427, como Director Suplente.

1 día - N° 320289 - \$ 115 - 29/06/2021 - BOE

CAMANTA S.A.

RIO CUARTO

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2021 se resolvió designar para integrar el directorio por el término estatutario a: Mantaras, Agustin Pablo D.N.I. N° 33.359.390: Presidente; Marta Susana Corral D.N.I. 10.252.644: Vice-Presidente, Mantaras, María Carolina, D.N.I. N° 24.333.429 Director Suplente. Los miembros del Directorio aceptan expresamente el cargo para el cual fueron designados bajo responsabilidad de ley, fijando domicilio especial, conforme al Art. 256 última parte de la Ley 19.550, en la sede social de la firma, sita en calle Buenos Aires 139 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, y en cumplimiento de las disposiciones legales manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la Ley 19.550.

1 día - N° 320536 - \$ 771,05 - 29/06/2021 - BOE

ICEBERG SRL

HUINCA RENANCO

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Mediante Acta De Reunion Ordinaria De Socios, de fecha 09.04.2021, con firmas certificadas con fecha 10.06.2021, Escribana Julieta Olmedo, Registro N° 63, se resolvió por unanimidad designar como Socio Gerente de ICEBERG S.R.L. al Sr. CESAR SEBASTIÁN PERONDI, D.N.I. 31.276.115, quien acepto su designación como socio gerente, constituyendo domicilio especial en calle Dr. Raúl Alfonsín N° 736, de la ciudad de Huinca Renancó, Provincia de Córdoba.-

1 día - N° 320595 - \$ 404,70 - 29/06/2021 - BOE